



Cuadernos Populares

ROCIO SANCHEZ RUBIO

HERNANDO DE SOTO



300 pts.
incluido IVA

Nº 25



Cuadernos Populares

Número 25

© JUNTA DE EXTREMADURA
«Extremadura Enclave 92»

Editora Regional de Extremadura
Calle del Puente, 9
06800 Mérida (Badajoz) Tel. (924) 300710

Primera edición: noviembre 1988
Depósito legal: S. 652-1988
ISBN: 84-7671-101-8

Printed in Spain
Imprime: Gráficas Ortega, S.A.
Polígono El Montalvo - Salamanca



EDITORIA REGIONAL DE EXTREMADURA

ROCIO SANCHEZ RUBIO

HERNANDO DE SOTO

Nota: Las fotografías de las páginas 24, 27 y 28 se publican con autorización del Archivo General de Indias, el cual se reserva los derechos de sucesivas reproducciones y publicaciones.

A Antonio



El Adelantado Hernando de Soto.
Grabado del s. XVI

El Conquistador

Como toda obra humana, la conquista de América por los españoles está llena de «luces y sombras». Sus protagonistas, a caballo entre la leyenda negra y la exaltación heroica, merecen ser contemplados como lo que verdaderamente fueron: hombres de su tiempo, sólo así podremos hacer una historia crítica.

A pesar de que la conquista es un hecho colectivo, las individualidades —el triunfo del héroe—, sobresalen del conjunto. La existencia de rasgos comunes que caracterizan a estos hombres lleva a hablar de una *Generación de la Conquista*. Nacidos entre 1474 y 1504 marchan a América muy jóvenes procedentes, por lo general, de Andalucía, Castilla y Extremadura. Hijos segundones de la pequeña nobleza, hidalgos empobrecidos, gentes del pueblo, conforman su abigarrada procedencia social; similar heterogeneidad se produce en el plano cultural.

Es esencialmente en el período comprendido entre 1510 y 1545 (coincidentes con el reinado del emperador Carlos V) cuando se desenvuelven sus acciones. Religiosos por convicción, su espada no estará únicamente al servicio del rey, también son servidores de Dios; se convierten en el instrumento divino que llevará a cabo una Guerra Santa paralela a la desarrollada contra el turco por esas mismas fechas.

Las Antillas se convierten, por norma general, en lugar de aclimatación y experimentación previo al gran salto a Tierra Firme. Las vastas tierras continentales, con una enorme diversidad en cuanto a clima, relieve, vegetación y fauna y con acusados contrastes entre las costumbres, mentalidades y ritos de las etnias que las poblaban de Norte a Sur y de Este a Oeste, exigieron a estos hombres un notable poder de adaptación a las condiciones que en cada momento les ofrecía el Nuevo Mundo. El esfuerzo realizado les llevó a estimar profundamente la tierra que pisaban.

Al abandonar la Península carecían de historia y de recursos y buscan en el Nuevo Mundo honra, fama y mejora social y económica. Las grandes figuras de la conquista comienzan su andadura en América como verdaderos desconocidos. Su ambición y afán de protagonismo les lleva a desvincularse de la tutela tanto de las personas desplazadas a aquellas tierras en representación del rey, como de los mismos jefes expedicionarios y recurriendo al monarca intentan ser conferidos de los cargos y títulos necesarios para emprender la aventura de una nueva conquista. Los conflictos y litigios provocados por el choque de competencias jurisdiccionales y las disputas por ejercer el control de las tierras dominadas no estuvieron ausentes

entre los conquistadores, acabando trágicamente algunos de ellos.

Los conquistadores al no contar con el soporte económico de la corona, tuvieron que financiar sus propias expediciones. Cuando aquéllos no podían sufragar por sí solos los gastos que toda nueva expedición acarrea recurrían a asociarse con personas que les garantizaran el soporte económico necesario. A cambio, ellos se encargaban de la dirección y el reclutamiento de los miembros que participan en aquella, existiendo entre las dos partes un acuerdo tácito de repartirse los beneficios obtenidos. La Conquista es obra de empresas particulares.

En las páginas que siguen hemos intentado reconstruir la biografía de uno de los representantes más genuinos del grupo de conquistadores españoles: Hernando de Soto. En el caso del extremeño confluyen muchos de los rasgos y circunstancias anteriormente apuntadas, siendo testigo de algunas de las disputas y enfrentamientos que tuvieron un fatal desenlace para algunos de los implicados.

Esta es la historia de un conquistador, de un hombre cuya realización vital se mueve en el exiguo margen existente entre la gloria y el fracaso; es, por tanto, la historia de una vida repleta de riquezas, triunfos y satisfacciones, pero también de esfuerzos, carencias y penalidades.

«Fue el adelantado Hernando de Soto (...) más que mediano de cuerpo, de aire muy bueno, parecía bien a pie y a caballo, era alegre de rostro, de color moreno, diestro de ambas sillas, y más de la ginetá que de la brida. Fue pacientísimo en los trabajos y necesidades, tanto que el mayor alivio que sus soldados en ellas tenían, era ver la paciencia y sufrimiento de su capitán general.

Era venturoso en las jornadas particulares que por su persona emprendía, aunque en la principal no fué, pues al mejor tiempo le faltó la vida.

(...) Fue severo en castigar los delitos de milicia; los demás perdonaba con facilidad; honraba mucho a los soldados, a los que eran virtuosos y valientes. Fue valientísimo por su persona en tanto grado que por doquiera que andaba entraba peleando en la campaña campales, dejaba hecho lugar y camino por donde pudiesen pasar diez de los suyos, y así lo confesaban todos ellos: que diez lanzas de todo su ejército no valían tanto como la suya.

Tuvo este valeroso capitán en la guerra una cosa muy notable y digna de memoria y fue que en los rebatos que los enemigos daban a su campo, de día siempre era el primero o el segundo que salía al arma y nunca fue el tercero, y en las que le daban de noche jamás fue el segundo sino siempre el primero que parecía después de haberse apercibido para salir, alarma la mandaba tocar él mismo».

EL INCA GARCILASO DE LA VEGA



Retrato
de Hernando de Soto.
Grabado
del s. XVIII

Polémica de su nacimiento

A la hora de reconstruir la vida de personajes ilustres que tuvieron una actuación destacada en los acontecimientos históricos de un pasado más o menos próximo, el biógrafo suele encontrarse con una fase en la vida del protagonista a la cual le es difícil acceder, ya sea por la ausencia de documentación concreta al respecto, porque las referencias y testimonios que nos han llegado pecan de contradictorios o por la conjunción de ambas circunstancias. A menudo, esa época oscura viene a coincidir con el nacimiento y primeros años de vida del personaje estudiado, de tal forma, que contrasta sobremedida con el conocimiento preciso que llega a tenerse de su edad madura. Ello responde, lógicamente, a que es en esta última cuando protagoniza las acciones que le permiten abrirse paso con nombre propio en la Historia.

Todo lo apuntado hasta el momento puede hacerse extensible a la figura de Hernando de Soto. Leonor Arias Tinoco, natural de Badajoz, debió darle a luz en algún momento del período comprendido entre 1495 y 1500; la fecha exacta no nos es posible conocerla puesto que en la Castilla de finales del siglo XV no era habitual la existencia de registros parroquiales, los cuales se generalizan a partir del Concilio de Trento (1545).

Más problemática que la fijación de la fecha de su nacimiento se presenta la del lugar de éste. Del mismo modo que ha ocurrido con otros hombres que descollaron en el descubrimiento y conquista del Nuevo Mundo, —entre cuyos ejemplos sobresale el de su descubridor, Cristóbal Colón, y donde también cabe distinguir el de otro ilustre extremeño: Pedro de Valdivia—



Calle de Jerez de los Caballeros



Fachada e interior donde supuestamente vivió Hernando de Soto. Barcarota





*Estatua ecuestre
de Hernando de Soto.
Badajoz*

el desconocimiento preciso de su cuna ha dado lugar a polémicas y posiciones encontradas. Tres son las localidades que disputan la cuna del *Adelantado de la Florida*: Jerez de los Caballeros, Barcarota –entonces Villanueva de Barcarota– y, en menor medida, Badajoz. Buena culpa de ello tienen tres cronistas que, en dos casos contemporáneos a los hechos y en otro próximo a ellos, le hacen nacer en cada uno de los núcleos antes citados. Nos referimos a Pedro Pizarro, a Fidalgo de Elvas y al Inca Garcilaso de la Vega.

El primero de ellos, cronista de la conquista del Perú, gesta en la cual Hernando de Soto tuvo un relevante protagonismo, apunta que su nacimiento tuvo lugar en Badajoz. Fidalgo de Elvas por su parte, acompañante que fue del Adelantado en la expedición de la Florida, le declara natural de Jerez de los Caballeros,

donde había nacido su padre Francisco Méndez de Soto. Por último, el Inca Garcilaso en su famosa *Crónica sobre la conquista de la Florida* dice:

«Fue el adelantado Hernando de Soto (...) natural de la Villanueva de Barcarota».

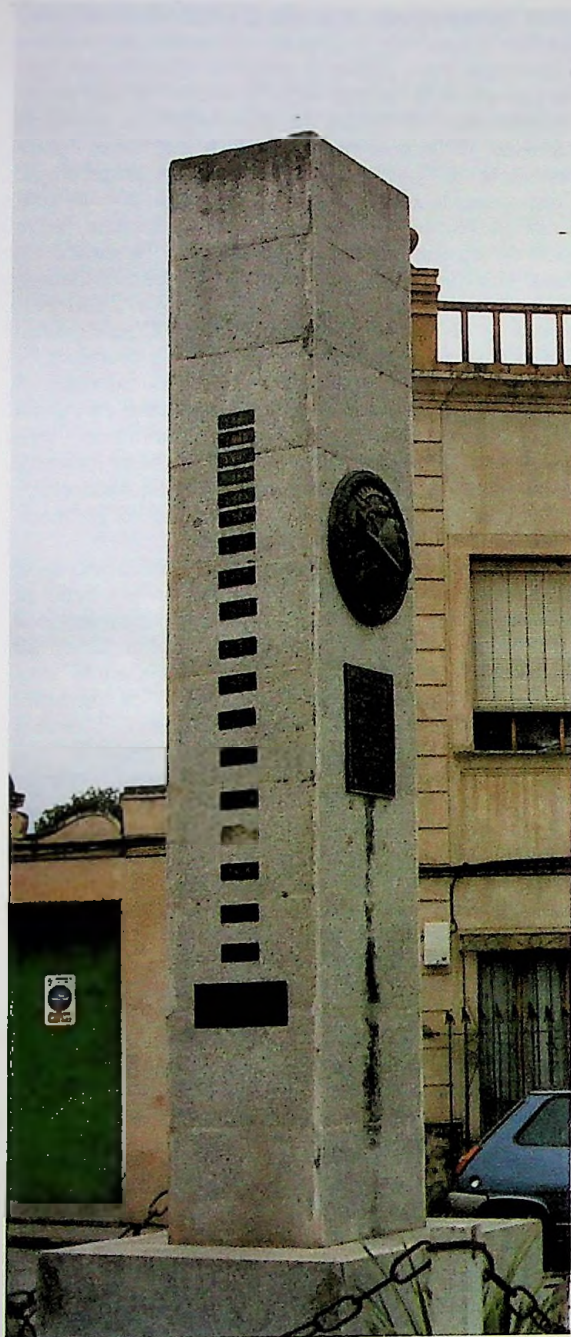
Estos tres cronistas han sido los guías-testigos de otra serie de autores que, inspirados en ellos, se fueron adscribiendo a cada una de las opciones, de tal manera que ha sido Garcilaso quien mayor número de seguidores tuvo.

No obstante, además de estas manifestaciones es preciso aludir a importantes documentos que, sobre Soto, se conservan en el Archivo Histórico Nacional de Madrid y en el Archivo General de Indias de Sevilla.

El primero de ellos guarda el expediente de ingreso del Adelantado en la Orden de Santiago –hábito concedido por el rey, una vez que el conquistador ha partido hacia la Florida, en premio a los numerosos servicios prestados–. La cabecera de este documento reza así:

«Santiago 1537. El adelantado Hernando de Soto, natural de Xerez...».

El expediente incluye el testimonio de varias personas que declaran conocer a Soto y a sus ascendientes y todos ellos, a la vez que aluden a su hidalguía y a sus estancias más o menos prolongadas en Badajoz, ratifican su cuna jerezana. En el archivo sevillano se custodia el testamento que Hernando suscribe el 13



de mayo de 1539 en San Cristóbal de la Habana, pocos días antes de emprender la expedición a la Florida. En él se incluyen varias mandas cuyo destino final es la ciudad de Jerez, declarando, además, su deseo de ser enterrado junto a sus padres en la iglesia de San Miguel de dicha ciudad. No cabe duda que la ligazón con Jerez debió ser importante, independientemente de que naciera o no allí.

Así mismo, ha de romperse una lanza, dentro de la polémica que nos ocupa, en favor de Barcarota y apuntar hacia la posibilidad de que fuera en este lugar donde se produjo el nacimiento de Soto, siquiera como fruto del azar y de alguno de los frecuentes viajes que sus padres realizaban entre Jerez y Badajoz, por ser en estos núcleos donde transcurrieron los primeros años del matrimonio. Sin embargo, la vinculación entre el conquistador y este pueblo bajoextremeño no debió ceñirse meramente a este suceso de índole accidental si tenemos en cuenta la numerosa respuesta que tuvo entre sus vecinos el aislamiento para la expedición de la Florida. El honor y la gloria que Barcarota se arroga para sí como patria de Hernando de Soto no está exento de simbología; el barcarroteño se siente orgulloso de conservar aún la casa donde «vivió» su insigne hijo. Contribuye a incrementar esta creencia los frecuentes contactos entre esta villa y la «Asociación de Caballeros de Brandenton» de Florida. Los encuentros, caracterizados por la vistosidad y el pintoresquismo, vienen a conmemorar el titánico esfuerzo que el conquistador y unos centenares de españoles protagonizaron hace 450 años, a la vez que mantienen intactas entre sus habitantes las aspiraciones de Barcarota como cuna del Adelantado.

Sea cual fuere el lugar de su nacimiento lo realmente esencial es su condición de extremeño, como la de otros tantos hombres, unos muy conocidos y biografiados (Pizarro, Cortés, Alvarado, Valdivia, Orellana, Balboa...), y otros desgraciadamente anónimos que, voluntaria o forzosamente, abandonaron la tierra que les vio nacer y emprendieron una gran empresa en busca del nombre y el sustento que aquí se les negaba.

*Monolito conmemorativo
de los contactos entre
Barcarota
y la Asociación
de los Caballeros de Bradenton*



*Estatua
de Hernando de Soto
en Jerez de los Caballeros*

El encuentro con el Nuevo Mundo



Si oscuro es el nacimiento de Hernando de Soto, impenetrables son sus primeros años de vida. Hijo de familia hidalga aunque de escasa fortuna, su infancia transcurrió a caballo entre Badajoz y Jerez de los Caballeros acompañado de sus tres hermanos: Catalina, María y Juan Méndez de Soto. Se desconoce la educación que recibió, sin embargo, no debió ser ajeno a las «enseñanzas» y comentarios que, sobre América, debieron circular durante su niñez y adolescencia.

Desde que Colón pisara por primera vez en lo que creía eran Las Indias, concretamente Japón —denominado entonces *Cipango*—, se fue extendiendo por toda Castilla la atracción por lo exótico, por lo desconocido. Tras la conquista de las cuatro islas (Cuba, Puerto Rico, Jamaica y Sto. Domingo), el salto al continente y las primeras exploraciones de éste dieron lugar a un incremento de las expectativas creadas por el Nuevo Mundo. La expedición llevada a cabo por el también extremeño Vasco Núñez de Balboa desde la villa de Ntra. Sra. La Antigua, que él mismo fundara en la costa de Darién (la actual Panamá), hasta acceder al Mar del Sur —nombre que se dió al Océano Pacífico— abrió las puertas al inmenso territorio que aún quedaba por descubrirse y a las posibilidades de riqueza que subyacían en Tierra Firme. Balboa se hará eco de los

comentarios realizados por los indígenas que encuentra a su paso durante la travesía del istmo, comentarios que coincidían en apuntar hacia la existencia al sur de un gran pueblo poseedor de una inmensa riqueza.

La expedición de Pedrarias

Los testimonios del descubridor del Mar del Sur indicaron al rey Fernando a organizar una gran expedición. Como primera medida, el monarca nombra al segoviano Pedro Arias de Avila, más conocido como Pedrarias Dávila, Gobernador y Capitán General de *Castilla del Oro*, sugestivo nombre concedido a estas tierras continentales que señalaba por sí mismo la aureola de riqueza difundida por Balboa. Los cargos concedidos a Pedrarias le facultan para organizar, conquistar y poblar los nuevos territorios, debiendo ubicarse en el Darién, en la mencionada Ntra. Sra. La Antigua.

La propagación por toda España de la riqueza que reportaría la participación en esta expedición se reflejó en su tremendo poder de convocatoria. A las posibilidades naturales de aquella porción continental se

unían las numerosas mercedes y prebendas que el rey católico concedería a quienes estuviesen dispuestos a embarcarse para poblar y colonizar *Castilla del Oro*. La concesión de tierras, casas y solares, el disfrute de repartimientos de indios, la explotación de minas, la exención de impuestos y derechos aduaneros, entre otra serie de privilegios, facilitaron los preparativos. Centenares de castellanos, deslumbrados por las promesas de fortuna, se encaminaron a alistarse; entre ellos se encontraba el aún adolescente Hernando de Soto. Los medios desplegados (se utilizarán 25 naves), el contingente que participa —en torno a 2.000 personas— y la implicación directa de la Corona sufragando y organizando al mínimo detalle su preparación, convierten a esta expedición en única de su clase en la Historia de América, más aún si tenemos en cuenta que las sucesivas empresas de descubrimiento, conquista o colonización tuvieron un carácter privado, siendo sufragadas por los mismos conquistadores y reduciéndose la actuación del soberano al reconocimiento jurídico de las nuevas posesiones.

La expedición parte de San Lúcar de Barrameda el 11 de Abril de 1514; junto a Soto viajan una serie de individuos que, al igual que él, se distinguirían más tarde en renombradas conquistas y exploraciones del continente americano: Bernal Díaz del Castillo (cronista de la conquista del Perú), Diego de Almagro, Sebastián de Benalcázar, Hernando Luque, Gonzalo Fernández de Oviedo, Pascual de Andagoya...

La flota arriba a *La Antigua* el 29 de Junio, tomando Pedrarias Dávila posesión efectiva de la Gobernación de *Castilla del Oro*; sin embargo, el lugar que tres meses antes era idealizado y se prometía como un paraíso se convirtió en un verdadero infierno; la pequeña colonia no estaba preparada para recibir el aluvión humano que se había desplazado desde la Península. Pronto los alimentos comenzaron a escasear y la situación se volvió tremendamente crítica. A este respecto son elocuentes las palabras de Fernández de Oviedo, testigo directo de los acontecimientos, quien recoge la problemática planteada en la colonia y el panorama existente:

«... los hombres muertos de hambre por las calles (...) cada día morían quince o veinte (...) y en poco tiempo murieron más de quinientos hombres (...) algunos se volvieron a España e otros se pasaron a estas nuestras islas Española e Cuba e Jamaica e Sant Juan (...) fueron más los muertos e idos que los que quedaron en la tierra».

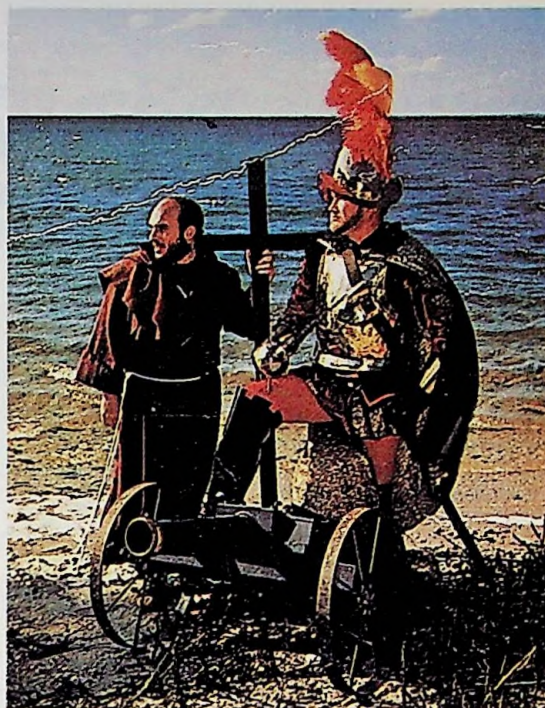
La consecución de un nombre

La temprana fecha de llegada de Hernando de Soto al Nuevo Mundo le permitirá presenciar y participar en los diversos intentos de expansión sobre las tierras de América Central, iniciando así su brillante carrera militar.

Por orden del gobernador Pedrarias y con el fin de solucionar las penosas circunstancias que envolvían a la pequeña colonia, se realizan incursiones tanto al norte como al sur del *Darién*. Las dirigidas a la zona meridional van a suponer hitos necesarios y facilitadores de la campaña que años más tarde emprenderá el trujillano Pizarro en su intento por conquistar el anhelado Imperio inca, del que cada vez se tenían mayores referencias en *La Antigua*. En alguna de estas acciones de penetración y expansión debió de destacar Soto, sobre todo por sus dotes de jinete, puesto que el Gobernador llegó a nombrarle *Capitán de la gente de a caballo*. Algunos testimonios nos han quedado de su buen hacer sobre la montura; el Inca Garcilaso le define como «diestro de ambas sillas, y más de la gineeta que de la brida», para más adelante afirmar «una de las mejores lanzas que al Nuevo Mundo han pasado y pocas tan buenas y ninguna mejor si no fue la de Gonzalo Pizarro». Es también conocido el episodio en el que durante la conquista del Perú se valió de su destreza sobre el caballo para impresionar a Atahualpa.

Ostentando el mencionado cargo de capitán, debió ser testigo de excepción de las borrascosas relaciones y del trágico final de los enfrentamientos entre Pedrarias Dávila y Vasco Núñez de Balboa. Las diferencias entre estos personajes arrancan desde la llegada del gobernador a *La Antigua*; la exigua tregua que se concedieron en 1516 tras el matrimonio mediante poderes de Balboa y María, hija de Pedrarias, se vio rota por los celos de éste, quien consideraba que el extremeño, —amparándose en el título de Adelantado del Mar del Sur y General de dos provincias que el rey le concedió como premio a sus servicios, aunque sujeto a la autoridad del Gobernador—, se entrometía en su jurisdicción al usurpar tierras de la Corona. Acusado de traidor y condenado a muerte, Vasco Núñez es ajusticiado en enero de 1519.

Tras la muerte de Balboa, el centro de operaciones se trasladará a la ciudad de *Ntra. Sra. de la Asunción de Panamá*, fundada por Pedrarias al considerar que desde esta costa sería más factible la proyección tanto al norte como al sur. Pronto esta ciudad, la primera que se erigió a orillas del Pacífico, anebató a *Ntra.*



Sra. La Antigua la capitalidad de *Castilla del Oro*. A partir de ella se emprenden expediciones en las cuales Soto, sin ostentar aún un papel protagonista, realiza brillantes actuaciones que acrecentarán su fama y sus méritos ante los ojos de Gobernador y sus compañeros. El episodio más significativo viene dado por su oportuna intervención personal al rescatar al licenciado Espinosa de manos de los indios en una incursión que liderada por éste y por Francisco Pizarro, en 1520, pretendía expandir la colonia hacia los territorios de Costa Rica y Veragua.

Cuatro años más tarde aparece Hernando como uno

de los capitanes de Francisco Hernández de Córdoba, a quien Pedrarias había concedido la conquista de Nicaragua. De nuevo Soto tendrá oportunidad de mostrar sus valores personales. Hernández de Córdoba tras avanzar sin dificultad y fundar algunos pueblos y ciudades (*León*, *Granada*) intenta desligarse de la Gobernación de *Castilla del Oro* y pretende que el rey le conceda el gobierno de Nicaragua; sin embargo, se encuentra con la oposición de la mayoría de la tropa, incluido Soto, quien es encarcelado. El capitán Francisco Compañón, unido a Hernando por una íntima amistad profesada hasta la muerte de aquél, le libera y juntos vuelven a Panamá para comunicar al gobernador la conducta del jefe expedicionario, que será ajusticiado poco después en *León*, ciudad que el mismo fundara.

Ciertamente esta muestra de fidelidad absoluta a Pedrarias por parte del futuro Adelantado de la Florida, le acarrearán elevadas cotas de popularidad que llegan a trascender del marco espacial formado por los territorios americanos. Este hecho unido a los episodios que protagoniza en la expansión de *Castilla del Oro* por el área centroamericana le convierten en un personaje que goza de un reconocido prestigio y respeto en los círculos de la corte; así cuando en 1526 vuelve a Castilla desde la Isla de La Española se hace merecedor de la confianza de Carlos V, quien no encuentra mejor embajador que Hernando para cumplir en Lisboa la misión del rescate de Gonzalo Gómez de Espinosa y otros acompañantes de Juan Sebastián Elcano en su viaje de vuelta al mundo. Estos habían sido hechos prisioneros por los portugueses perdiendo, además, su nave.

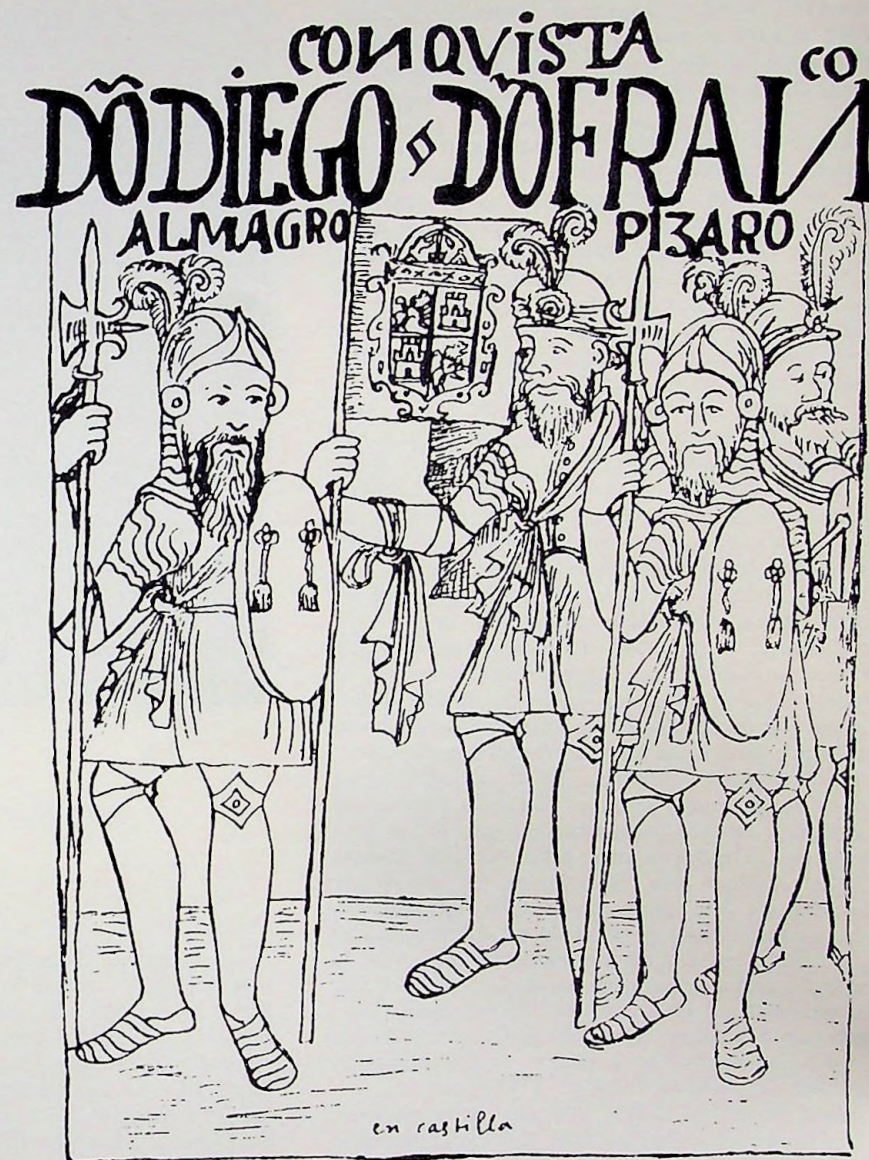
Desconocemos el resultado de su viaje y el fruto de sus gestiones, así como la fecha de su regreso a América, puesto que en 1529 lo volvemos a encontrar en Nicaragua donde vive como uno de los vecinos más ricos e influyentes de la ciudad de *León*, situación que no perdurará por mucho tiempo. Las figuras más relevantes que protagonizan esta primera etapa de la conquista del Nuevo Mundo nunca se conformarán con el status alcanzado y con frecuencia cambian la comodidad y el el lujo que el fruto de anteriores expediciones les ha proporcionado por las estrecheces, incomodidades e incluso muerte que toda nueva expedición conllevaba. El deseo de fama y de mayores riquezas les llevará a invertir sus bienes en nuevos intentos expedicionarios. En 1531 Hernando de Soto participará en la última y definitiva tentativa de la conquista del Imperio inca, que tantos esfuerzos había supuesto.

La conquista del Perú

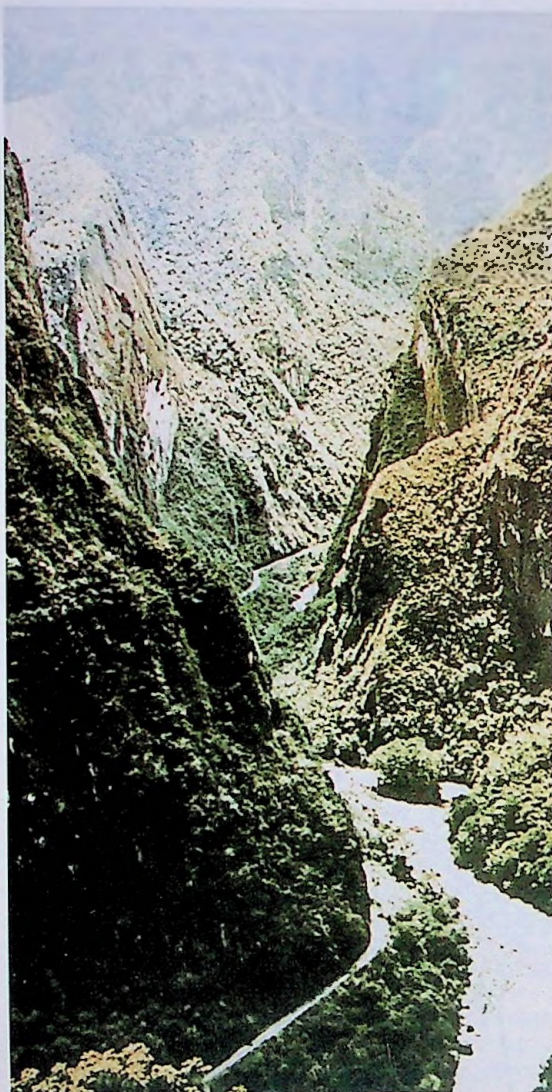
Los primeros tiempos de *Castilla del Oro* estuvieron presididos por los constantes intentos de expansión hacia el sur, en dirección al reino que, según los indígenas de Panamá, era poseedor de fabulosas riquezas. La fundación de Asunción de Panamá supone la creación de la vía de acceso al Perú.

Tras la expedición fracasada de Pascual de Andagoya en 1522, el trujillano Francisco Pizarro, —quien marchó a Indias en 1502 y se distinguió militarmente a las órdenes de Pedrarias— inicia sus incursiones en 1524 tras haber formado compañía con el manchego Diego de Almagro y el clérigo andaluz Hernando Luque. Después de dos intentos fallidos, las reticencias y obstáculos del ya anciano gobernador Pedrarias le impulsan a dirigirse a la Península a fin de obtener la autorización expresa del Emperador. En 1530, por una capitulación firmada en Toledo se le concede a Pizarro la conquista del Perú ostentando los títulos de Gobernador, Capitán General y Adelantado. Acompañado de sus hermanos y diversos contingentes de extremeños regresa a Panamá para comenzar los preparativos.

A fin de llevar a buen término tan magnífica empresa, el recién nombrado gobernador hubo de buscar cooperadores que, arriesgando sus capitales y bienes, interviniesen en la expedición. La inclusión entre éstos de Hernán Ponce de León, vecino de Nicaragua, va a determinar la participación de su incondicional amigo Hernando de Soto; ambos forman compañía bajo el compromiso de repartirse los bienes que obtuvieran con las armas. De esta manera, Soto abandona la situación privilegiada y el bienestar que poseía en la ciudad de León y se convierte, mediante las gestiones realizadas por Ponce, en el titular del más importante puesto subalterno del ejército que toma rumbo al Perú, prometiéndosele, además, el señorío del primer gran pueblo que se conquistara.



Pizarro
consigue en Castilla
la capitulación
para la conquista
del Perú
(Grabado
de Guamán
Poma de Ayala)



Detalle de la abrupta orografía del Perú

Perú

Todo el territorio que se extendía al sur de Panamá, más allá del golfo de San Miguel se dio a conocer con el nombre genérico de *Birú*, *Pirú* o *Perú*. El *Tahuantinsuyu*, nombre empleado por los incas para referirse a sus dominios, comprendía el actual Perú, Bolivia, Ecuador y una parte del Chile Septentrional.

Los distintos pueblos enclavados dentro de este amplio territorio tenían como base económica fundamental el cultivo del campo y la guarda de los rebaños de llamas; vinculados entre sí por lazos de parentesco, presentaban diferencias significativas referidas al grado de evolución alcanzado por cada uno de ellos, lo que motivaba relaciones de dependencia como fruto de la existencia de dominantes y dominados.

Este gran imperio, forjado a partir de diversas tribus de raza e idioma *quechua* procedentes de la Meseta y el lago *Titicaca*, estaba regido por los incas que fundaron su capital en Cuzco. A partir de esta ciudad se fueron extendiendo subyugando a los pueblos asen-

tados dentro del territorio anteriormente mencionado. La expansión, llevada a cabo en menos de dos siglos, se realizó respetando las tradiciones propias de los pueblos sometidos; sin embargo, la amplitud del territorio y las condiciones orográficas de éste no favorecían la unidad política, generándose constantes crisis y conflictos que indujeron a la casta dominante a mantener una gestión autoritaria y centralizadora.

Entre los aproximadamente ocho millones de personas de *Tahuantinsuyu*, los habitantes de las tierras del norte fueron quienes más problemas presentaron. Habían sido los últimos en ser asimilados al Imperio y las estructuras políticas, económicas y sociales que los incas trataron de imponerles tuvieron poco arraigo en ellos.

Cuando los españoles inician la conquista del Perú, el Incario sufría la más grave crisis de su existencia debido a problemas sucesorios dentro de la dinastía. A la muerte de *Huayna Capac*, el último Gran Inca, la unidad quedó dividida entre dos de sus hijos: *Huáscar* y *Atahualpa*. El primero, como legítimo heredero al ser hijo de *coya* —es decir de reina—, controló la



Peruanos tejiendo con las mismas técnicas que utilizaron sus antepasados

mayor parte del Imperio siendo secundado por la práctica totalidad de la nobleza de Cuzco. *Atahualpa*, hijo de *ñusta* o doncella real, se estableció con sus partidarios en *Quito*. La lucha civil se hizo inevitable y en la lucha fratricida *Atahualpa* sale victorioso al tomar a *Huáscar* como prisionero y proclamarse único inca, recibiendo el *lauto* imperial, símbolo de la soberanía.

Condicionantes facilitadores de la conquista

Las empresas realizadas en el Nuevo Mundo por los españoles durante el siglo XVI han sido caracterizadas a menudo como heroicas, calificándose a sus protagonistas como semidioses. Sin desdeñar el arrojo y el valor demostrado por aquéllos, hemos de incidir que términos como héroe, hazaña, epopeya, gesta, proeza.... —tantas veces utilizados en la conquista de América—, son sustituibles, en muchos casos, por los de estrategia, pericia militar, diplomacia, astucia, habilidad, que dan a esas acciones una dimensión más humana.

En el caso de la conquista del Perú es impensable suponer que unos centenares de españoles fuesen capaces de dominar por sí solos un imperio tan vasto y extenso como el Incario, el cual contaba con la existencia de un ejército que potencialmente comprendía a millares de súbditos varones disponibles en todo momento para las levas. Las luchas intestinas entre los descendientes de *Huayna Capac* fueron aprovechadas por los conquistadores para hacerse con la ayuda de los partidarios del derrotado *Huáscar*. Así mismo se granjearon el favor de los distintos pueblos que, sometidos a lo órbita del imperio, habían manifestado su descontento ante la dominación y exigencias que la casta dominante les infringía. Para ellos, los españoles venían a liberarles del yugo inca. Esta creencia se plasmaba a nivel mitológico en la identificación de los desconocidos con los «mensajeros de *Viracocha*», el dios creador del mundo. Al igual que el ser supremo, los extranjeros llevaban barbas y habían surgido de las aguas —el océano— en las cuales había desaparecido aquél tiempo atrás. La nueva irrupción sólo podía tener un sentido: los mensajeros aplicarían la venganza divina y abatirían a los destructores del Imperio.

Similares circunstancias se dieron en la otra gran conquista del continente americano. Hernán Cortés se valió de la idea de semidios que a ojos de los indígenas tenía para hacer efectiva su autoridad en el imperio

EL OI 3 ENOINGA GVAI MACAPAC



Huayna Capac
el último
Gran Inca del Perú
(Grabado
de Guamán
Poma de Ayala)

azteca, contando, además, con la ayuda de los autóctonos cansados de estar sometidos a la superioridad militar del grupo dominante.

Estos factores, unidos a las armas y caballos que portaban, permitieron a los conquistadores contar con el factor sorpresa que se tradujo en el respeto y temor profesado por los naturales de estas tierras. Bien es verdad que la vulnerabilidad inicial a estas creencias va desapareciendo a medida que los indígenas comprueban la naturaleza humana de los recién llegados, que sufren y mueren de igual modo que ellos. Es en estos momentos cuando ha de alabarse el esfuerzo y la animosidad de los españoles en unos parajes desconocidos, inhóspitos y hostiles.

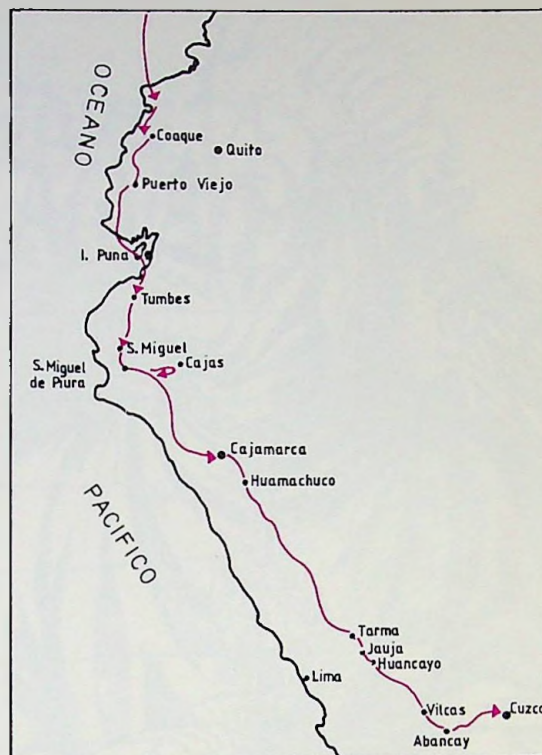
La llegada de los españoles al Perú

A bordo de tres navios cedidos por Hernán Ponce de León embarca la expedición de Francisco Pizarro y Diego de Almagro rumbo al sur, corría el mes de enero de 1531 y la componían 180 soldados, 3 frailes y 37 caballos.

Relatar aquí y ahora los pormenores de la campaña de conquista del Perú no es nuestro cometido y ello no es viable debido a cuestiones de espacio. Por ello, nos ceñiremos, en la medida de lo posible, a aquellos episodios o capítulos de la penetración en los que la figura de Hernando de Soto está presente de forma notoria, esto sin renunciar a incluir, como hasta el momento hemos pretendido hacer, referencias puntuales del discurrir general de la conquista que sirvan a los lectores para comprender su desarrollo y ubicar en el tiempo y en el espacio los pasos seguidos.

Casi dos años se tardó en penetrar en las tierras para las que fue nombrado gobernador Francisco Pizarro. La expedición, tras avanzar unos por tierra y otros por mar, alcanza Coaque. Llegados a este punto se dispuso que Hernando volviera a Nicaragua y Panamá para reclutar nuevos contingentes de tropas, en cuyo alistamiento no se preveían dificultades dadas las riquezas que esperaban encontrarse. Soto, de regreso de Nicaragua con refuerzos, se une al grueso de la avanzadilla en la isla de Puna, donde se habían producido enfrentamientos con los naturales muriendo algunos expedicionarios. Según el cronista Diego de Trujillo, entre las personas que llegaron con Hernando de Soto se encontraba la primera mujer española que pisó aquel reino, se llamaba Juana Hernández.

Todos juntos marchan hasta Tumbes, verdadera



Itinerario de la conquista del Perú

puerta del gran imperio, donde tienen noticias de las guerras civiles entabladas entre los hijos del último gran Inca *Huayna Capac*. Avanzando por el valle de *Tangarara*, las buenas condiciones del terreno anima a los españoles a fundar su primera ciudad con el nombre de *San Miguel*, que más tarde se trasladaría al valle del río *Piura* denominándose desde entonces *San Miguel de Piura*. Se erigirán otras ciudades a lo largo del recorrido, la erección de éstas tenía un doble cometido al afianzar, por un lado, el poblamiento y, sobre todo, al actuar como bases o plataformas para iniciar nuevas incursiones.

En el reparto de las tierras conquistadas hasta esos momentos correspondió a Hernando de Soto el distrito y señorío de *Tumbes*, cumpliéndose, de esta manera, la promesa que se le hizo al comienzo del viaje.



Calle del Cuzco (Perú)

Después de cinco meses en *San Miguel* y tras dejar una guarnición en esta ciudad como base de retaguardia, emprenden camino hacia *Cajamarca*, en cuyas cercanías se encontraba *Atahualpa* con un numeroso ejército. La tropa de españoles estaba formada por menos de 180 hombres y más de la mitad no contaban con caballos. Hernando de Soto, al mando de 40 soldados, fue enviado en misión exploradora hacia los Andes a fin de obtener información. Esta avanzadilla sufrió en sus carnes el *soroche*, el mal de los Andes provocado por la altitud y la rarefacción del oxígeno. Varios acompañantes de Soto nos han dejado relación de cómo tras atravesar diversas poblaciones llegaron a un pueblo llamado *Coxas*. Las palabras de Diego de Trujillo nos sirven para ilustrar la entrada y estancia en este lugar.

«y yo fui con él (...) y al cabo de veinte leguas dimos en un pueblo que se dice Caxas... y en él estaba un capitán de Atabalipa, con más de dos mil indios de guerra. Y había en aquel pueblo tres casas de mujeres recogidas que llamaban mamaconas. Y como entramos y se sacaron las mujeres a la plaza, que eran más de quinientas, y el capitán dio muchas de ellas a los españoles, el capitán del inca se ensoberbeció mucho y dijo: ¿Cómo osáis vosotros hacer esto estando Atabalipa veinte leguas de aquí?, porque no ha de quedar hombre vivo de vosotros. Luego el capitán Soto escribió al gobernador todo lo que pasaba y de la soberbia de aquel indio. El gobernador respondió que sufriesen toda su soberbia y le diésemos a entender que le teníamos miedo. Y así le trajimos a Caruán, adonde se supo del todo lo de Atabalipa y adonde estaba».

Conociendo el emplazamiento del Inca, las huestes de Pizarro continúan su marcha hacia Cajamarca resultándoles bastante dificultosa, pues «el camino era tan malo —escribe Hernando Pizarro— que habrían podido con nosotros fácilmente (...), porque aún haciendo despliegues de habilidad, no podíamos utilizar los caballos en el sendero y al dejar la ruta, la caballería y los hombres a pie, todos, estaban inutilizables». La expedición se detiene durante algunos días en un pueblo cercano a Cajamarca. Los cronistas de la conquista del Perú se contradicen cuando aluden a la supuesta reacción de Atahualpa ante la proximidad de los españoles. Para unos el Inca sintió temor, pues de este modo se cumplía la profecía de la llegada de los «hijos del sol»; más cierta parece ser la versión que apunta a la actitud firme y amenazadora del Emperador que tenía conocimiento del exiguo número de extranjeros que avanzaba hacia él, no obstante, es de suponer algún tipo de recelo aunque, debido a su condición imperial, tratara de no darlo a mostrar.

Encuentro y encarcelamiento de Atahualpa

El 15 de noviembre de 1532 la expedición descubre a sus pies el Valle de Cajamarca; a lo lejos, muy cerca del balneario de Konof cuyas fuentes calientes aún brotan del suelo, divisan el campamento de Atahualpa. El estupor e impresión que su contemplación causa en la tropa queda reflejado en el texto de Hernando Pizarro.



Atahualpa es hecho prisionero por los españoles

«El campamento de los indígenas parecía una ciudad muy bonita. Había tal número de tiendas ante nuestros ojos que todos nos sentimos presos de apresión. Nunca hubiéramos imaginado que los indios pudieran hacer gala de tanto orden, ni poseer tal número de tiendas y tan suntuosas. Hasta entonces no se había visto nada comparable en las Indias y por más españoles que somos, el espectáculo nos llenó de temor y de confusión».

Aquella misma tarde, una vez asentados en la ciudad de Cajamarca, Pizarro envía a Hernando de Soto como embajador; de esta manera, el extremeño se convierte en el primer oficial castellano que ve a Atahualpa. Francisco de Jerez, acompañante de Soto, nos relata esta visión inicial en su relación de la conquista del Perú:

«... y el tirano estaba a la puerta de su aposento, sentado en un asiento bajo y muchos indios delante de él y mujeres en pie, que quasi lo rodeaban; y tenía una borla de lana que parecía seda (...) asida de la cabeza con sus cordones (...) los ojos puestos en tierra sin los levantar a ninguna parte».

Impaciente, el Gobernador manda un segundo grupo encabezado por su hermano Hernando. La entrevista entre los dos capitanes españoles con el Inca ha sido descrita hasta la saciedad, resaltando el momento en que Atahualpa ofrece una copa de chicha al hermano del gobernador y éste reclama otra para Soto afirmando que es merecedor del mismo tratamiento. Con el compromiso del Emperador de acercarse al día siguiente a Cajamarca, Soto, antes de marchar, protagoniza una escena que impresiona a las huestes indígenas y al mismo Atahualpa.

«Un capitán, Hernando de Soto, llevaba un caballo ponedor (...): escaramuzó por allí con buena gracia un poco. El caballo era animoso, echaba mucha espuma de la boca, de lo cual, de ver la presteza con que se revolvía, él (Atahualpa) se maravilló, aunque más admiración hacía la gente común entre sí. Había gran murmullo y un escuadrón de gente, viendo venir al caballo para sí se retrujo hacia atrás; lo cual, los que lo hicieron pagaron aquella noche con las vidas porque Atabalipa los mandó matar, porque habían mostrado temor».

Tras el regreso de la embajada, Pizarro, y con él todos los miembros de la expedición, advierten el peligro que se cieme sobre ellos y lo delicado de su situación. Con sus propios ojos habían comprobado la grandeza, recursos y grado de evolución de sus enemigos. Es entonces cuando el adelantado del Perú madura la idea de capturar al jefe rival en un intento por emular a Cortés en su campaña de Méjico, —éste al apresar a Moctezuma decidió a su favor la guerra

CONQUISTA PRESO ATAGVALPAIGA



Preso Atahualpa
en Cajamarca
mantiene
largas conversaciones
con Hernando
de Soto

Atahualpa ynga de los incas en la ciudad de Cajamarca
fue capturado por el capitán Pizarro a quien le dio un escrito
por el cual le ofreció la libertad si le daba un rescate de oro y plata.

contra los aztecas-. Capturada la cabeza visible el ejército se desmoronaría y con él su Imperio.

Al día siguiente, presidido por una gran pompa, Atahualpa se dirige a Cajamarca; el cortejo, causó gran admiración e impresión entre los españoles. El padre Valverde fue el encargado de leer ante el Inca el Requerimiento de aceptación de la soberanía de los reyes españoles y de la verdadera fe. Hemos de significar que Pizarro, al igual que otros tantos jefes expedicionarios de su generación, no se considera un intruso en Perú; invocando la legitimidad de sus títulos aquellas tierras le pertenecen y Atahualpa debía acatar su autoridad. Como es de suponer, el emperador no entendió nada del discurso del clérigo y reclama a los españoles cuanto habían tomado desde que entraron en sus dominios. Valverde le ofrece una Biblia y tras hojearla la arroja al suelo sumamente irritado; esa actitud es aprovechada por los castellanos que ponen en marcha su plan: comienzan a disparar sobre la comitiva mientras la caballería irrumpe de forma sorprendente. El temor a los animales y al ruido y al fuego que despiden las armas provoca la huida e incapacidad de reacción de la comitiva de Atahualpa, quien en breves momentos es hecho prisionero.

Durante el tiempo que estuvo cautivo mantuvo su condición de emperador cumpliendo las funciones de monarca absoluto. Se le permitió rodearse de los miembros de su corte que no habían muerto en el ataque. Los cronistas asombrados por todo el ceremonial que presidía sus actos nos han legado el ritual que imperaba en su vida cotidiana.

Hernando de Soto y Hernando Pizarro fueron habituales contertulios del Inca, con quien mantenían largas conversaciones; Antonio de Herrera así lo atestigua a la par que significa el clima amistoso y de conciliación existente en el campamento español.

«El capitán Hernando de Soto era uno de los que más agradaba a Atahualpa, y todos procuraban darle contento i se entretenían en su conversación, porque había aprendido a jugar al axedres i los dados i hablaba admirablemente i preguntaba cosas donosas i agudas».

Atahualpa, a lo largo de su cautiverio, observa el interés de los españoles por los metales preciosos y propone, a cambio de su libertad, llenar de oro y plata la estancia donde se encuentra preso en el plazo de 40 días. Con salvoconductos del Inca, algunos capitanes españoles recorren el Perú recogiendo el rescate que nunca llegaría a reunirse en su totalidad, pues a

CONQUISTA CORTALELACAVESA ATAGVALDA INGA VMATACVCHV



Ejecución
de Atahualpa
(Grabado
de Guamán
Poma de Ayala)

muerto atahualpa
con la cabeza de la espada

jeoomo

instancias de Almagro se repartieron y distribuyeron las riquezas que hasta entonces se habían conseguido. Hernando de Soto fue uno de los más beneficiados en el reparto; al parecer le correspondieron cerca de 18.000 pesos de oro y 800 marcos de plata, suma exorbitante en aquella época.

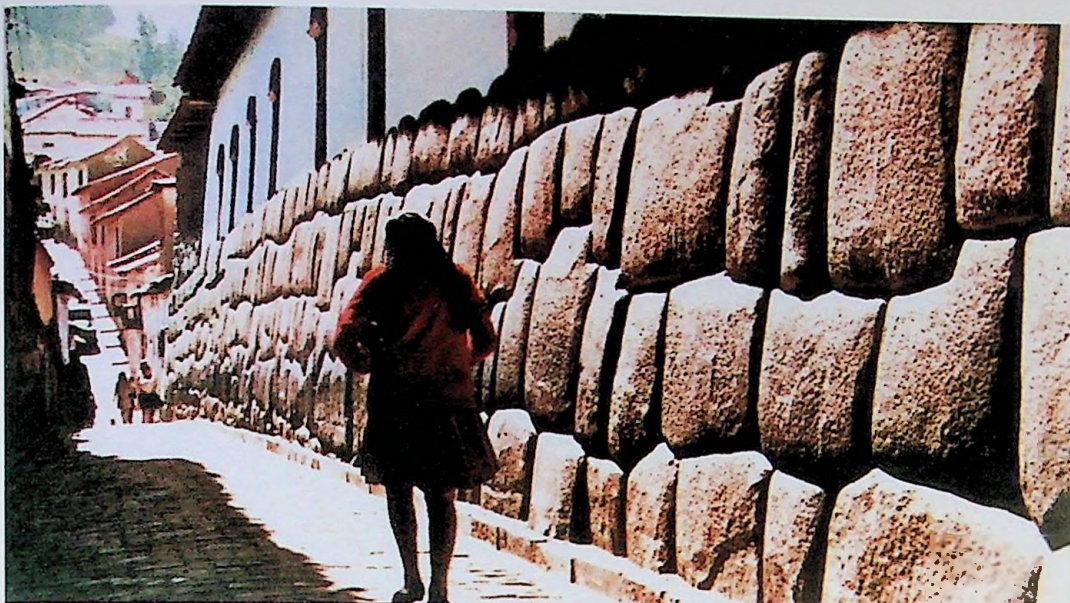
Mientras tanto, Atahualpa manda matar a su hermano Huáscar por temor a que el gobernador entablara negociaciones con él. Este hecho, junto a una falsa acusación de conspiración, será utilizado por los españoles para condenar al Emperador.

«Estaba asentado en una silla baja. Tenía vestido una camisa sin mangas y una manta que le cubría todo. Tenía una reata apretada a la cabeza; en la frente, una borla colorada. No escupía en el suelo, cuando gargajaba o escupía ponía una mujer la mano y en ella escupía. Todos los cabellos que se le caían por el vestido los tomaban las mujeres y los comían. Sabido porqué hacía aquello: el escupir lo hacía por grandeza; los cabellos lo hacía porque era muy temeroso de hechizo y por que no lo hechizasen los mandaba a comer».

JUAN RUIZ DE ARCE

Muerte de Atahualpa y entrada en Cuzco

Una vez efectuado el reparto, Hernando Pizarro es encargado de regresar a España para dar cuenta del avance de la conquista y conducir el quinto real -impuesto obligatorio consistente en detraer de las riquezas obtenidas en la conquista la quinta parte, suma que se enviaba a la Casa de Contratación de Sevilla y que pasaba a formar parte de las arcas reales-. Mientras el hermano del Gobernador regresa a la Península, Hernando de Soto es enviado en misión exploradora. El alejamiento de ambos, considerados como los mejores amigos del Inca, ha motivado que algunos autores apunten hacia un plan premeditado de anular cualquier posible defensa de éste, a quien los españoles acusan de traición al considerar que, a instancias suyas, el ejército quiteño se organizaba para atacarles; rumores que, según se pudo comprobar más tarde carecían de fundamento alguno. Procesado y condenado a muerte se cumple sentencia el 26 de Julio de 1533. La ejecución no agradó a todos los castellanos, algunos cronistas llegan a criticar y cuestionar su legalidad e incluso en la Península, en algunos círculos



*Detalle de una calle
del Cuzco,
con restos de las ciclópeas
murallas incas*

Monumento a Francisco Pizarro en Lima (Perú)



de la corte, se produjo un cierto malestar por considerar que había sido una decisión desacertada.

Al faltar la figura del soberano cundió la anarquía y para remediarlo hubo de nombrarse nuevo inca; la elección recayó en *Tupac Huallpa*, otro de los hijos de *Huayna Capac*.

Los españoles habían permanecido ocho meses en Cajamarca y la conquista del Perú debía continuar. Ayudados por indios, en su mayoría *quechuas* partidarios del difunto *Huáscar*, inician la marcha hacia la capital del Imperio, *Cuzco*. Avanzando por *Huamachuco*, *Andamarca* y *Huaylá*, llegan a *Jauja* el 11 de octubre donde morirá el recién elegido Inca. La cercanía de *Cuzco* motiva que Soto sea enviado a reconocer el camino al mando de un pelotón de caballería; mientras cumplía esta misión sufrió un duro ataque de los quiteños que de no ser por la intervención de Almagro hubiera podido costarle la vida.

El 14 de noviembre de 1533 los españoles y *quechuas* hacen su entrada en la capital recibiendo muestras de gratitud de sus habitantes, quienes consideraban a los castellanos vengadores de *Huáscar* y restablecedores del Incario. Allí es coronado como emperador *Manco Inca Yupanqui*, hijo también de *Huayna Capac*, superviviente de la familia real. Francisco Pizarro, en consideración a los servicios prestados, nombra a Hernando de Soto Teniente de Gobernador de la ciudad de *Cuzco*.

De esta forma se adueñaron los españoles del Imperio de los incas. Muertos los soberanos que provocaron la guerra civil, los quiteños en retirada tras la derrota y huida de sus generales y con un nuevo soberano dócil a sus intereses, los conquistadores se distribuyen por todo el territorio fundando ciudades y completando la conquista.

La intervención de Hernando de Soto en la fundación, en 1535, de la que será nueva capital, *Lima* —entonces llamada *Ciudad de los Reyes*—, supone su última actuación en el Perú. Un año más tarde le localizamos en Panamá con intención de embarcarse para España. A buen seguro ya debía tener en mente emprender la aventura de la Florida.

Regreso a España

En 1536 regresa a España Hernando de Soto. Dos hechos van a presidir su estancia en la Península: el matrimonio con Isabel de Bobadilla y la consecución de la Capitulación para la conquista de la Florida.

Matrimonio

El prestigio y la fortuna que consiguió en el Nuevo Mundo le permitieron entroncar con una de las familias castellanas de mayor raigambre. Soto casará con Isabel de Bobadilla, hija del conocido gobernador de Castilla del Oro, Pedro Arias de Avila, ya difunto. La escritura de dote, conservada en el *Archivo General de Indias*, fue otorgada en Valladolid el 14 de noviembre de 1536; en ella se da cuenta de los bienes que la hija de Pedrarias aporta a la unión. En los siguientes términos se expresa la escritura, suscrita por la madre, Isabel de Bobadilla y el mismo Soto:

«(...) os doy e prometo en dote con la dicha doña Ysabel de Bobadilla, mi hija (...) todo el ganado vacuno con sus crías que quedó e fyncó del dicho gouernador, mi señor e marido en Panamá, en Tyerra Firme, con toda su cavaña y esclavos que lo guardan e yeguas que andan con el dicho ganado (...).

Ansy mismo quiero que aya toda la parte del dicho ganado e cavaña que en mi favor renunció el convento e monesterio de la debota casa del Señor Santo Domingo, estramuros de la villa de Piedrahita (...), por razón del ábito e profesión que en el dicho monesterio hizo e tomó fray Francisco de Bobadilla, mi hijo (...).

(...) e yo el dicho capitán Hernando de Soto, que presente estoy, otorgo e conozco por esta presente carta que acepto e recibo este dicho contrato y prometo y me obligo que siéndome dada y entregada la sobredicha dote, que yo la terné (...) como de bienes dotales de la dicha doña Ysabel de Bobadilla, mi esposa e mujer (...).»



Vista panorámica del paisaje de Extremadura

Sin duda los bienes referidos en la carta de dote contribuyeron a incrementar la gran fortuna personal de Soto, obtenida en las conquistas de Centroamérica y Perú, que le permitirán financiar y sufragar la expedición que proyectaba.

Capitulación de la Florida

El 20 de abril de 1537, en la misma ciudad donde meses antes se otorgó la escritura dotal de Isabel de Bobadilla, el rey firma la capitulación concediendo a Hernando de Soto la conquista y población de la Florida, tierra que años atrás había sido concedida primero a Pánfilo de Narváez y después a Lucas Vázquez de Ayllón.

El documento, conservado en el anteriormente citado archivo sevillano, reglamenta los diversos aspectos que han de cumplirse para llevar a buen término la expedición. Comienza la capitulación reflejando la estima y confianza que el monarca tiene en el extremeño, quien ya demostró su capacidad para cumplir tareas de este tipo en campañas anteriores.

«Por quanto vos, el capitán Hernando de Soto nos haveis servido en la conquista, pacificación y población de las provincias de Nicaragua y el Perú y de otras partes de las nuestras Yndias, y que agora con deseo de nos más servir y por lo continuar y acrecentar nuestro patrimonio y Corona Real, queriades bolver a las dichas nuestras Yndias a conquistar y poblar la provincia de río de las Palmas hasta la Florida y las provincias y tierra nueva».



Detalle de la ciudad de Badajoz con restos de la muralla y alcázar

Sobre Hernando de Soto van a recaer una serie de títulos, grados y consideraciones, que le facultan para desarrollar competencias extraordinarias en aquellos lugares donde se hacía necesaria la concentración de poderes en una sola persona. Esta es una constante en las diversas etapas de la conquista de América. Así, se le concede título de Gobernador y Capitán General de las 200 leguas que descubre a partir de la costa, siendo él quien debía señalarlas, cumpliendo, además, funciones de Alguacil Mayor y Adelantado de dichas leguas.

El título de Adelantado conllevaba múltiples atribuciones: militarmente, como capitán de la tropa, debía velar por la defensa del territorio y por el mantenimiento del orden y la paz; en lo judicial tenía capacidad para representar al mismo rey. Junto a estos cargos se le concede la Gobernación de Cuba «porque desde allí podríades mejor regir y proveer todo lo principal e ynportante a la dicha conquista y población».

Debían acompañar a Soto 500 hombres, con las armas, caballos, munición y otras cosas necesarias para la expedición; la población se llevaría a cabo dando a los vecinos tierras y solares, beneficiándose de la exención de tributos los diez primeros años, debiendo pagar, sin embargo, el quinto real del oro, plata y otros bienes que se hallaran en aquellas tierras.

La doble misión de la expedición (la conquista y población) se reflejará en la composición abigarrada y variopinta del contingente que participa; junto a soldados con experiencia en otras campañas, viajarán personas que jamás habían salido de la Península: representantes de la pequeña y mediana nobleza, y sobre todo, labradores, «*todos mozos, que apenas se hallaba en ellos uno que tuviese canas, cosa muy interesante para vencer los trabajos y dificultades que en las nuevas conquistas se ofrecen*», según escribirá Garcilaso. Acompañan también un pequeño grupo de mujeres, entre quienes se encontraba Isabel de Bobadilla,

la esposa del Adelantado, éstas debían de quedarse en la isla de Cuba.

La composición de la expedición responde, a grandes rasgos, a las características de todo movimiento migratorio: acusado predominio de representación masculina, si bien en este caso ello obedece a la misión de conquista, y masa de población joven, apta para el desarrollo de las tareas que habían de cumplirse.

La capitulación reglamenta también la presencia de personas religiosas o eclesiásticas «*para ynstrucción de los naturales de aquella provincia a nuestra santa fe católica*»; ya hemos comentado que la espada de los conquistadores estaba también al servicio de la religión. Las cargas económicas de los clérigos, al igual que todos los preparativos y gastos de la expedición, corrían a cargo del Adelantado. La Corona se limitaba a conceder el territorio y los títulos, sin exponer, en momento alguno, el dinero de las arcas reales. El documento es claro en este aspecto:

«(...) todo ello a vuestra costa e misión sin que nos ni los reyes que después de nos vinieren seamos obligados a vos pagar ni satisfazer los gastos que en ello hiziéredes (...)».

En honor de la verdad Hernando de Soto, y con él otros tantos conquistadores, nunca esperó obtener del soberano una ayuda económica, aunque todos ellos buscaron el reconocimiento jurídico de sus posesiones y su confirmación heráldica.

«Estos títulos y cargos se publicaron por toda España, con gran sonido de la nueva empresa que Hernando de Soto emprendió de ir a sujetar y ganar grandes reinos y provincias para la corona de España; y como por toda ella se dijese, que el capitán que la hacía había sido conquistador del Perú, y que no contento con cien mil ducados, que de él había traído, los gastaba en esta segunda conquista, se admiraban todos y la tenían por mucho mejor y más rica que la primera: por lo cual de todas partes de España acudieron muchos caballeros muy ilustres en linaje, muchos hijosdalgos, muchos soldados prácticos en el arte militar, que en diversas partes del mundo habían servido a la corona de España, y muchos ciudadanos y labradores, los cuales, todos con la fama tan buena de la nueva conquista, y con la vista de tanta plata y oro y piedras preciosas como veían traer del Nuevo Mundo, dejando sus tierras, padres, parientes y amigos, y vendiendo sus haciendas, se apercebían y se ofrecían por sus personas y cartas para ir a esta conquista, con esperanza que se prometían que había de ser tan rica o más que las dos pasadas de México y del Perú».

EL INCA GARCILASO DE LA VEGA

Para que la capitulación se cumpliera, el rey dispuso que oficiales de su hacienda acompañaran a la expedición. Ellos serían los encargados de recaudar las riquezas correspondientes a la corona. Las instrucciones referidas a este punto son extensas y nunca faltaron en las capitulaciones que, como ésta, se conceden a otros conquistadores. Con Hernando de Soto van como contadores de su *magestad*, Juan Gaytán, Juan de Añasco y Luis Fernández de Biedma.

Extremeños con Soto

Confirmada la capitulación se inician los preparativos. Las noticias de esta nueva expedición se expandieron por la Península y la respuesta rebasó todas las previsiones, no en vano Soto había llegado de América enriquecido y un aura de fama y prestigio envolvía su persona. Su confianza en llevar a buen término la empresa que proyectaba animó a alistarse a cientos de personas ansiosas de cambiar su suerte y enriquecerse; no había mejor reclamo que su organizador.

La participación de los extremeños fue enorme. Las noticias de las maravillas que ofrecía el Nuevo Mundo, la condición de extremeño de Hernando de Soto y la tradición de los naturales de estas tierras —habían sido muchos los extremeños que acompañando a Balboa, Cortés, Pizarro y otros capitanes, se habían enriquecido en breve tiempo—, incidió notablemente en el masivo alistamiento. Por otro lado, la situación de Extremadura como tierra marginal dentro de la Corona castellana tuvo como consecuencia que durante el siglo XVI su población mantuviera un constante flujo de salida hacia el continente descubierto por Colón.

De las aproximadamente 600 personas que componían la expedición, más de la mitad son naturales o vecinos de Extremadura; concretamente 311 son los extremeños que parten con Soto procedentes de 56 núcleos. Los libros de Asientos de Pasajeros confeccionados en la Casa de Contratación de Sevilla guardan los datos personales de cada uno de ellos.

Dentro de la geografía regional se aprecian diferencias en el grado de participación de una u otra provincia, e incluso, de determinadas zonas. Así, la actual provincia de Badajoz aporta mayor contingente que la de Cáceres, y dentro de aquélla es en la zona suroccidental donde se registran más salidas. Hay que significar que tras Badajoz son Albuquerque y Barcarrota las poblaciones que más personas aportan. Los lazos de unión entre el conquistador y Barcarrota ya han sido apuntados, por ello no resulta extraño ni su

aportación ni la coincidencia de apellidos que con el Adelantado tienen algunas de las personas de este lugar, coincidencia que bien pudiera insinuar algún tipo de parentesco o lazo familiar. En este sentido sorprende la escasa participación de los habitantes de Jerez de los Caballeros, núcleo con el que Soto tuvo bastante relación.



Geografía regional de los núcleos y contingentes participantes en la expedición de Soto a Florida

Núcleo	Expedicionarios	Núcleo	Expedicionarios
1 Badajoz	65	30 La Morera	2
2 Albuquerque	23	31 Plasencia	2
3 Barcarrota	22	32 Salvatierra	2
4 Usagre	20	33 Los Santos	2
5 Medellín	19	34 Trujillo	2
6 Zafra	16	35 Valencia de Alcántara	2
7 Oliva	10	36 Alcántara	1
8 Segura de León	10	37 Alcuéscar	1
9 Valencia de las Torres	9	38 Azuaga	1
10 Fuente del Maestre	8	39 Berlanga	1
11 Burguillos	8	40 Cilleros	1
12 Fregenal de la Sierra	7	41 Cheles	1
13 Villanueva de la Serena	7	42 Don Llorente	1
14 Talavera de Badajoz	6	43 Garrovillas	1
15 Almendral	5	44 Guadalupe	1
16 Almendralejo	5	45 Higuera	1
17 Membillo (Mérida)	5	46 Mengabril	1
18 Llerena	4	47 Mirandilla	1
19 Aceuchal	3	48 Montemayor	1
20 Albuera	3	49 Montijo	1
21 Cáceres	3	50 La Parra	1
22 Lobón	3	51 Rivera del Fresno	1
23 Mérida	3	52 San Vicente	1
24 Alconera	2	53 Torre	1
25 Coria	2	54 Valverde	1
26 Fuente del Arco	2	55 Villamiel	1
27 Herrera	2	56 Villalba	1
28 Jerez de los Caballeros	2	57 Villanueva del Fresno	1
29 Montánchez	2	58 Villar del Rey	1

La jornada de la Florida

Reunida la expedición en Sevilla y formalizados los permisos pertinentes en la Casa de Contratación, aquella se traslada a San Lúcar de Barrameda desde donde partirá el 6 de abril de 1538, un año después de firmarse la capitulación. La flota a las órdenes de Hernando de Soto se componía de 7 navíos y 3 bergantines, yendo acompañada de otras 20 naves que una vez en Cuba se dirigirán a su punto de destino: Veracruz. Tras hacer escala en la isla de La Gomera, la armada llega a Santiago de Cuba a finales de mayo, tomando Soto posesión de la Gobernación.

Aún habría de pasar un año antes de emprender la marcha definitiva. En este compás de espera, el extremeño envía por dos veces al marinero y cosmógrafo Juan de Añasco al mando de dos bergantines para que proceda a costear y descubrir los puertos y calas de la Florida. Estos reconocimientos, tendentes a facilitar la entrada en aquellas tierras, muestran cómo el proyecto de conquista de Soto respondía a una exhaustiva preparación del plan de actuación, intentando no dejar nada al azar y la improvisación. En su recorrido por las costas floridanass Juan de Añasco consiguió capturar cuatro indígenas que serán utilizados como guías e intérpretes. Los oficiales reales que acompañan a la expedición así lo hacen constar en una carta enviada al soberano en la cual dan noticias de los últimos preparativos del viaje:

«...traxo quatro para lenguas y son de tanta razón que ya se entienden con nosotros de alguna manera y dan una larga esperança de aquella tierra, tanto que todos van muy alegres y contentos».

Mientras espera en Cuba el momento idóneo para marchar hacia la Florida, Soto ratifica con su amigo Hernán Ponce de León el pacto de hermandad y compañía que ya firmaron en los momentos previos a la conquista del Perú. También durante este tiempo el Adelantado hace su testamento. Suscrito en la ciudad de La Habana tan sólo cinco días antes de partir con la expedición, este documento revela interesantes aspectos de la vida del extremeño. En él se menciona a



Sevilla según pintura del s. XVI

sus hijos, todos naturales concebidos antes de su matrimonio con Isabel de Bobadilla, quien no le dará descendencia. Eran María de Soto, que vivió en Nicaragua; Andrés de Soto, de quien Hernando afirma «un muchacho que dicen que es mi hijo» y Leonor de Soto, hija del extremeño y de Leonor, hija del último gran inca *Huayna Capac*.

Otros aspectos del documento se refieren a su deseo de ser enterrado en la iglesia de San Miguel de Jerez de los Caballeros, donde pide sea trasladado su cuerpo en caso de morir en su intento por conquistar la Flo-



Torre de la iglesia de San Miguel. Jerez de los Caballeros

rida; en esta misma iglesia dispone que se erija con sus bienes una capilla con la advocación de Ntra. Sra. de la Concepción, imagen que debió ser objeto de su devoción; expresa también su intención de fundar una capellanía e incluye una serie de mandas destinadas a varios deudos. Hay, además, un recuerdo para su amigo Francisco Compañón ya difunto, con quien le unió una íntima amistad.

Ultimados todos los detalles de la expedición y tras nombrar a su esposa Gobernadora Regente de Cuba durante su ausencia, el 18 de mayo de 1539 Hernando

de Soto parte de San Cristóbal de la Habana rumbo a la Florida, hacia la tierra donde años atrás habían perecido cientos de españoles en la miseria más absoluta.

Los intentos en la Florida

La Florida era la tierra que los indios llamaban Birmini, lugar donde se creía estaba la Fuente de la Eterna Juventud, uno de tantos mitos que nacieron en el Nuevo Mundo como el de El País de las Amazonas o El Dorado. El concepto geográfico que se tenía de ella era erróneo; hasta 1512 pasa por ser una isla. Juan Ponce de León, su descubridor, bordeando la costa comprueba su condición de península de Tierra Firme. El fue quien la denominó La Florida, al parecer por lo florido de sus campos y por haberla descubierto un domingo de Pascua Florida. Junto a la actual Florida, esta denominación incluía las tierras al Norte de la Península y del golfo de México. Ponce de León intentará por dos veces la conquista (en 1515 y 1521), en ambas ocasiones, ésta fue infructuosa.

Una nueva tentativa protagonizará Lucas Vázquez de Ayllón en 1523. Su primer contacto con la Florida se había producido tiempo atrás, cuando tras fletar varios navíos llegó a esta Península con la intención de capturar indios para el trabajo de las minas, debido a que en las Antillas escaseaba ya la mano de obra. Los buenos resultados obtenidos le llevaron a solicitar la autorización del rey para proceder a la conquista. Su expedición apenas se introdujo tierra adentro, muriendo Ayllón en la costa. Las luchas por el poder y el hambre diezmaron a su gente hasta el extremo que *«de seiscientos hombres que Ayllón había metido en aquella tierra, no habían escapado más de cincuenta e siete»*.

En 1527 Pánfilo de Narváez parte de España con la intención de poblar la costa del Golfo de México. Tras sufrir los efectos devastadores de un ciclón, desembarca en la bahía de Tampa, en el mismo lugar donde Soto iniciará años más tarde la conquista. Dividida la expedición, anduvieron por escenarios que también pisará después el extremeño. El hambre, el frío y el ataque de los indios los irá diezmando, hasta el punto de quedar sólo cuatro supervivientes, quienes tras convivir algunos años con los indígenas inician una larga travesía recorriendo el territorio de los Estados Unidos de Este a Oeste. Uno de los supervivientes, Alvar Núñez Cabeza de Vaca, nos relata en

su obra *Naufragios* los sufrimientos y penalidades que padecieron en su deambular por estas tierras.

Estos habían sido los intentos, contabilizados todos como fracasos, de la conquista de la Florida, territorio que era considerado como uno de los más inhóspitos del continente americano, pero que lejos de intimidar a Soto le animaron a embarcarse en una aventura incierta y peligrosa.

Los cronistas de la Jornada

La etapa inicial de la conquista americana nos es bien conocida gracias a la existencia de numerosas crónicas escritas, en la mayoría de los casos, por personas que participan directamente en los acontecimientos.

Estos soldados-cronistas, en su afán por dejar memoria de cuanto acontece a sus ojos, nos han legado un material valioso e imprescindible para acceder al conocimiento de los diferentes capítulos de la dominación española. Convertidos en improvisados escritores se distinguirán por la calidad de sus obras y por la minuciosidad de sus relatos, al recoger no sólo los hechos o momentos culminantes, sino también referencias geográficas de los escenarios por los que cruzan y descripciones precisas de las gentes que habitan en ellos. Existen, así mismo, relaciones redactadas por los funcionarios de la corona que acompañan a la expedición, cuyo fin no es otro que el de informar al rey de las circunstancias en que se desenvuelve la conquista.

La expedición de Soto a la Florida contó con varios de estos cronistas testigos directos del desarrollo de la empresa. Se trata del Hidalgo de Elvas, desconocido escritor del que sólo sabemos su procedencia portuguesa, de Alonso de Carmona, del extremeño Juan de Coles y de Luis Fernández de Biedma, oficial de su Majestad. El Hidalgo de Elvas publica la crónica en 1557, su obra es la más completa de cuantas se escribieron de la Florida; las de Carmona y Coles son relaciones cortas, aluden a hechos muy puntuales y su presentación es un tanto desordenada e incompleta, aunque también tienen un indudable interés. Por último la relación confeccionada por Biedma es bastante completa y detallada, el escrito está en función de la condición de su autor, quien viajara con la expedición en calidad de funcionario real y como tal debía informar al monarca.

Entre esta importante crónica sobre la empresa de Hernando de Soto en la Florida, su autor, el inca Garcilaso de la Vega, no participó personalmente en la expedición, pero el *comendador* aprovechó los trabajos tanto de Carmona y Coles como el de un personaje anónimo que, como los anteriores, vivió la jornada. El inca publicó su obra en 1606, medio siglo después de que tuvieron lugar los hechos que relata.

La diversidad de escritores, los distintos modos de interpretar los acontecimientos, hace que sus obras difieran en detalles, algunos intrascendentes, pero otros destacados y significativos. Existe un verdadero baile de fechas y cifras, siéndole imposible desvelar las causas que motiva la disparidad. En algunos de ellos se producen, igualmente, omisiones de sucesos de indudable interés.

Por todo ello, en los momentos que las circunstancias expresadas se producen, nos guiaremos por la descripción del Hidalgo de Elvas, puesto que como ya hemos mencionado, además de ser su autor testigo directo, es la más exhaustiva.

El rostro de la Florida

Las crónicas nos detallan el escenario en que se desenvuelven los episodios de la expedición, los autores actúan como auténticos etnógrafos al describirnos el territorio y las gentes que lo habitan, las costumbres, ritos y modos de vida imperantes.

El contacto con esta tierra inhóspita y desconocida significó un tremendo choque para los visitantes, pero su presencia causó un impacto mayor para la población indígena.

Charleton W. Tebeau cita en, aproximadamente, 25.000 los habitantes que poblaban a principios del siglo XVI lo que llegó a ser la Florida española. Esta población se distribuía a lo largo del territorio de la forma siguiente: alrededor de 4.000 indios *calusas* (incluía pueblos como los *mapaimi*, *pis*, *jeaga*, y *tequesta*) ocupaban el Sur de la Península hasta la bahía de Tampa. Los *timucanos*, algo más de 14.000, vivían dispersos entre el cabo Cañaveral, el río Arcilla por el Oeste y el actual estado de Georgia por el Norte; por último los *apalaches* (junto a sus pueblos tributarios), cifrados en 6.800, estaban asentados entre el río Arcilla y el río Ocklockonee. Estos pueblos, desconocedores de la escritura y con un nivel cultural similar al Neolítico, presentaban evidentes diferencias entre sí. Los *calusas*, por ejemplo, aislados al sur de la Península,

mantenían cierto atraso en relación a culturas ubicadas más al norte.

La riqueza del suelo no era similar en todo el territorio; las tierras situadas al Sur, en contraposición a las más septentrionales cuya fertilidad las convertía en aptas para el cultivo, eran pobres, estériles y pantanosas. Por ello, si bien todos practicaban la caza y la recolección, sólo los *timucanos* y *apalaches* conocían la agricultura, llevada a cabo mediante la apertura de claros en la vegetación utilizando el fuego. Los productos objeto de cultivo eran los frijoles, calabazas y, sobre todo, el maíz. Hidalgo de Elvas describe las estancias donde se almacenaban estos productos:

«(...) tienen barbacoas en que guardan su maíz, que es una casa amada en lo alto, sobre cuatro puntales, entarimada como desván y en el suelo cañizos».

LA FLORIDA DEL YNCA.

HISTORIA DEL ADELANTADO
Hernando de Soto, Governador y capitán
general del Reyno de la Florida, y de
otros heroicos caualleros Españoles e
Indios; escrita por el Ynca Garcilasso
de la Vega, capitán de su Magestad,
natural de la gran ciudad del Cozco,
cabeça de los Reynos y
prouincias del Peru.

*Dirigida al serenissimo Principe, Duque
de Bragança, &c.*

Con licencia de la Santa Inquisición.

EN LISBONA.

Impresso por Pedro Crasbeeck.

AÑO 1605.

Con privilegio Real.

Los pueblos que vivían junto a la costa diversificaban su dieta con la inclusión de los mariscos, cuyas conchas amontonaban.

Durante largos períodos de tiempo, en ocasiones de forma permanente, habitaban en pequeños poblados. Las viviendas adoptan formas circulares y el material constructivo utilizado es diverso y muestra la adaptación al entorno; las edificaciones se realizaban a base de madera, barro, hojas de palma, hierba y paja. Cada poblado contaba con una casa pública que servía de lugar de reunión y de celebración de ceremonias. Las edificaciones más características de los indios floridanos eran sus montículos, existiendo una doble tipología: unos se convertían en residencia del cacique y otros se destinaban como lugar de enterramiento donde se dejaban los cuerpos de los difuntos hasta que sólo quedaban los huesos, que más tarde se enterraban en cementerios. Además de los montículos, también utilizaban casa sepulcrales, denominadas por los españoles *mezquitas*.

El sistema social se basaba en el clan, unidad que se determinaba por lazos de consanguinidad; distintos clanes componían la tribu que, encabezada por el *cacique*, se constituía en unidad socio-política independiente, aunque podía existir una entidad superior que integrara bajo su órbita varias tribus. El cargo de *cacique* era hereditario y podía ser ejercido por una mujer. El *cacique* percibía tributos del pueblo, presidía las reuniones, decidía el momento de la siembra, la caza y la recolección, recayendo sobre él gran número de poderes. Sin embargo, su autoridad no era absoluta y debía de contar con la opinión de los indios principales, quienes formaban una especie de casta privilegiada dentro de la sociedad indígena. El estrato más bajo de la escala lo componían los esclavos capturados en los enfrentamientos con otras tribus, los cuales se empleaban en faenas agrícolas y tareas similares. Garcilaso al respecto de éstos afirma que se les cortaba «los nervios o tendones del pie para impedirles la huida».

Los floridanos adoraban al sol y a la luna y veneraban animales como el gamo, las serpientes y las sabandijas. Creían en el más allá, donde pensaban se tendría una vida similar a la desarrollada en la tierra. En ocasiones ofrecían sacrificios humanos al sol; niños y cautivos eran las víctimas propicias para evitar desgracias y obtener favores divinos.

Portada de la obra facsímil
del Inca Garcilaso de la Vega



Juan Ponce de León
descubridor de la Florida 23

Admitían la poligamia, aunque esta práctica era ejercida primordialmente por los caciques y nobles. El adulterio en la mujer era condenado de forma enérgica, «esta era obligada a ser fidelísima a su marido, so pena de las leyes que para castigo del adulterio tenían ordenadas, que en unas provincias eran de cruel muerte y en otras de castigo muy afrentoso», nos dice Garcilaso.

Esta es, a grandes rasgos, la tierra que costó la vida a Hernando de Soto, sus búsquedas de un nuevo Inca no dio fruto, el desarrollo y nivel evolutivo de los indios floridianos se encontraba a siglos de distancia del pueblo inca.

El inicio de la aventura

El 30 de mayo de 1539 desembarca la expedición en la bahía de Tampa, que llamaron del *Espíritu Santo*, nombre que aún conserva. Trescientos infantes encabezados por Soto tomaron posesión de aquellas tierras en nombre del emperador Carlos V, formalismo que se repite en cuantas expediciones e incursiones se realizan en el Nuevo Mundo.

El primer pueblo que pisan es *Ucita*, donde tienen noticias del sevillano Juan de Ortiz, superviviente de la expedición de Pánfilo de Narváez que estaba en poder de los indios desde hacía 12 años. Sufriendo enormes penalidades logró sobrevivir hasta que la llegada de los españoles le liberó de tan largo cautiverio. Tras la alegría motivada por este encuentro comienzan los preparativos de la entrada. Hernando de Soto envió los navíos de regreso a Cuba bajo la orden de volver con provisiones pasado un tiempo. Quedando un grupo de hombres en la costa, el grueso de la expedición penetra tierra adentro en dirección a la provincia de *Paracoxis*. Con anterioridad, Soto había mandado un grupo por delante con el objeto de recabar información sobre el estado y configuración de los nuevos parajes. Estas avanzadillas serán una constante durante la campaña; la información previa tenía una importancia vital puesto que evitaba sorpresas desagradables y marchas inútiles. En este sentido, resulta inestimable la ayuda que van a recibir de los indígenas que se incorporan a la expedición como guías e intérpretes (*lenguas*) aunque la labor que debían desarrollar se veía dificultada por la extensión del territorio que recorrieron y por no presentar la Florida un rostro único. Ya hemos apuntado la diversidad de pueblos existentes, los cuales mantenían dialectos diferentes entre sí.



Mapa de la costa de la Florida y el Golfo de México

Desde *Paracoxis* se avanza y reconocen nuevas tierras durante todo el verano. Los diferentes núcleos de población por los que pasan apenas si alcanzan a sustentar a los indígenas, por lo que la tropa de Soto comienza a sufrir los estragos del hambre. El Hidalgo de Elvas relata estos comienzos difíciles que, lejos de mejorar, habrían de agravarse durante cuatro interminables años.

«La cual (la gente) llevaba gran trabajo de hambre y malos caminos por ser la tierra muy pobre de maíz, baja y de muchas aguas, lagunas y espesos matorrales, y el bastimento que habían sacado del puerto estaba acabado».

El cronista portugués da fe de las dificultades del trayecto; la densa vegetación y las tierras pantanosas que conforman el paisaje hace que la marcha de la tropa sea lenta y laboriosa, especialmente para la caballería.

A los problemas del relieve se unía la actitud belicosa de la mayoría de las tribus que encuentran; en las escaramuzas con los autóctonos se van produciendo bajas entre las huestes de Soto. Los cronistas nos han dejado un sinfín de nombres indígenas que designan los pueblos y regiones que atraviesan: *Cale*, *Ytara*, *Cholupa*, *Napetaca*...

En busca de las riquezas y metales preciosos la expedición se dirige hacia la región de *Apalache*, donde

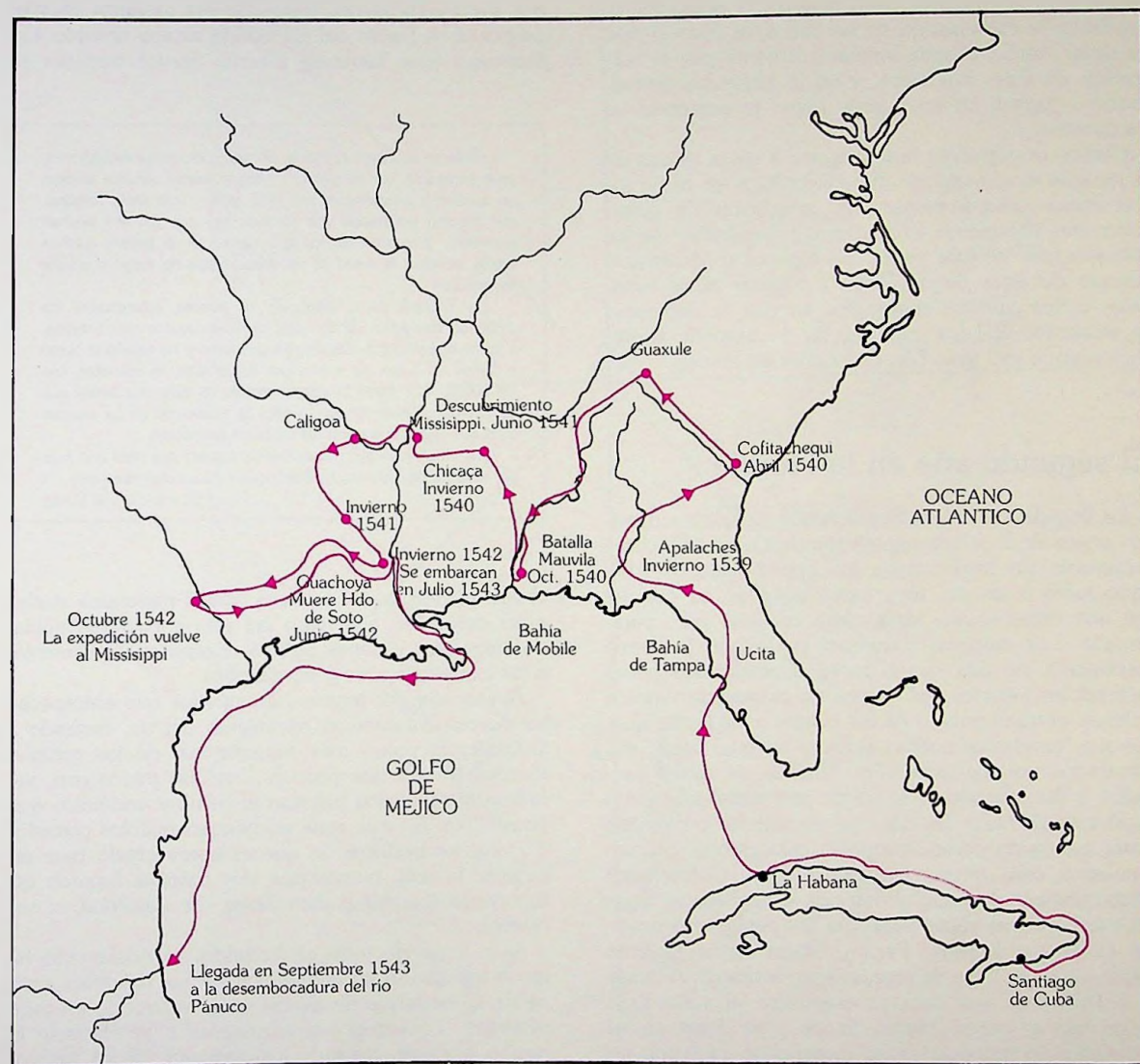
encuentran restos de la fallida expedición de Pánfilo de Narváez. Desde que desembarcaron llevaban recorridas 110 leguas (unos 450 Kms.). La cercanía del mar y las buenas condiciones de la tierra les anima a pasar allí el invierno:

«Había mucho maíz, calabazas y frijoles y pasas de ciruelas de la tierra, que son mejores que las de España y se dan por los campos sin que las planten (...), se recogió el bastimento que paresció que bastaba para pasar el invierno».

Durante la estancia en Apalache Soto ordenó que se les unieran los hombres que se habían quedado en el puerto del Espíritu Santo y envió a La Habana unos bergantines con el fin de notificar a la gobernadora el desarrollo de la conquista y de que a su vuelta, que debería producirse seis meses más tarde, trajeran nuevos bastimentos y provisiones. Adelantamos que a pesar de que Francisco Maldonado, encargado de realizar el viaje, volvió en diversas ocasiones no logró contactar de nuevo con Soto y su expedición, quienes a finales de marzo de 1540 abandonan Apalache en dirección Norte, hacia Cofitachequi donde, según les anunciaron los indígenas, esperaban encontrar las ansiadas riquezas. También ahora se hace difícil el camino por la existencia de continuos ríos que demoran la marcha puesto que en algún caso les llevó más de dos días vadearlos, pereciendo ahogado más de un español. En el trayecto no faltan intérpretes que les equivocan el camino y el hambre y las enfermedades se erigen en una constante que no desaparecerá a lo largo de la travesía.

«Si un hombre se enfermaba no había con que se convaleciese y con enfermedad que en otra parte fácilmente pudiera ser remediada andaba gastado hasta que no le quedaban sanos los huesos. Y de pura debilidad morían, diciendo algunos: si yo tuviera una tajada de carne o unas piedras de sal, no muriera».

Camino de Cofitachequi atraviesan una zona despoblada y pobre, la carencia de alimentos se agravó hasta tal punto que Soto «comenzó a dar raciones de unos puercos que llevábamos», nos dice el Hidalgo de Elvas, correspondiendo a cada «cristiano» una libra que, «cocida en agua sin sal», mitigó momentáneamente el vacío existente en los estómagos castellanos. Resulta extraño comprobar cómo estos hombres llegaron a pasar necesidades alimenticias cuando iban



Recorrido de la expedición de Hernando de Soto en la Florida

tierras donde pudieran conseguir bastimentos para poder pasar el invierno. El Hidalgo de Elvas apunta hacia el temor de Soto de que llegasen noticias a Cuba de su infructuosa marcha, de no haber encontrado aún oro ni plata. Estas noticias forjarían mala fama a la Florida y nadie desearía ir, por ello optó por seguir buscando antes de dar nuevas de sí.

Esta última versión parece ser más acertada si atendemos al interés del Adelantado por conseguir a toda costa el éxito de la expedición; además, aquél, conocedor del ánimo de su gente no ignoraría el riesgo que representaba llegar a la costa, donde a buen seguro se produciría una deserción masiva.

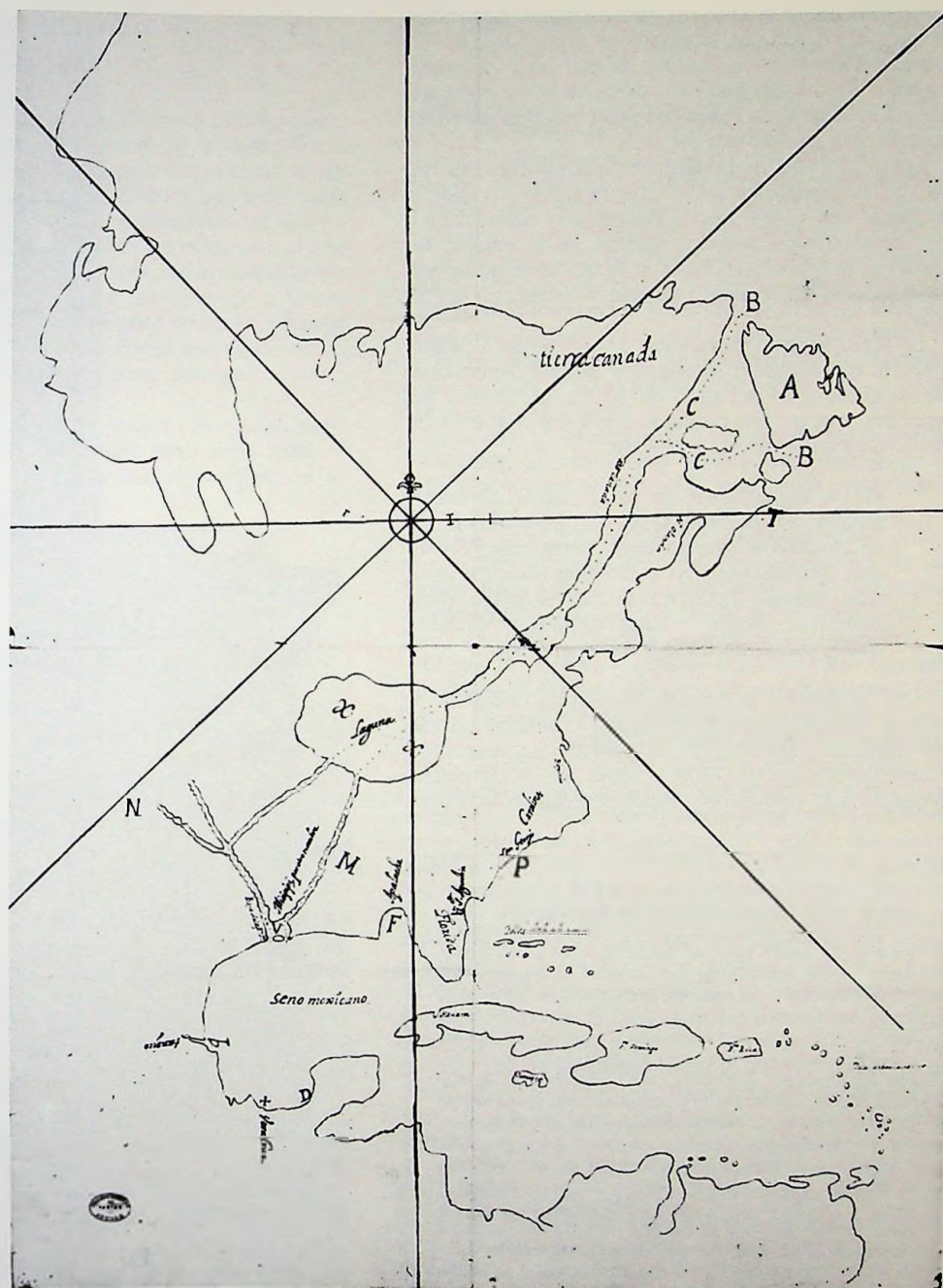
El siguiente punto de destino será Chicaça, un pequeño pueblo de «no más de veynte casas», donde deciden pasar el segundo invierno en la Florida. Es fácil suponer los estragos que el intenso frío debió de ocasionar en unos hombres infraalimentados, debilitados y cansados por la constante marcha y heridos desde el último enfrentamiento. Las exiguas edificaciones del pueblo no permitían el cobijo de todos, y a pesar del fuego «toda la noche se pasaba en vueltas sin dormir, porque si se calentaban de un lado se helaban de otro».

La convivencia con los naturales parecía ser pacífica, éstos se aficionaron tanto a la carne de cerdo «que cada noche venían los indios a unas casas (...) donde los puercos dormían y mataban y llevaban los que podían».

A finales de invierno sufren un inesperado ataque de los indígenas, quienes incendian los ya de por sí maltrechos cuarteles de invierno. Once españoles, 50 caballos y varios centenares de cerdos perecieron durante la refriega; las pérdidas materiales fueron irreparables porque «si algunos de la guerra de Mauvilla por ventura había quedado algún vestido, allí se le quemó». A las pésimas condiciones en que se encontraban se une ahora la de marchar semidesnudos.

Descubrimiento del Mississippi

En marzo de 1541 prosiguen en su búsqueda de riquezas abandonando Chicaça. Los ataques de los indígenas se suceden interminablemente y tan sólo en contadas ocasiones les reciben en paz. Los cronistas describen las cruentas luchas mantenidas con los autóctonos, el desarrollo de aquéllas solía ser igual en todos los casos. El factor sorpresa y el desconocimiento de los escenarios juega en contra de los españoles



Mapa de las costas
del Golfo de México
y de la
América
Septentrional
hasta Terranova

En junio llega la expedición a las riberas del Mississippi, al que llamarán *Río Grande* por las dimensiones de su cauce y el volumen de su caudal. Soto y sus hombres fueron los primeros europeos en contemplarlo y su sorpresa está justificada.

«Tenía el no cerca de media legua de ancho, estando un hombre de la otra parte quieto, no se divisaba si era hombre u otra cosa. Era de muy grande hondura y de muy dura corriente; traía siempre agua turbia; por él abajo continuamente venían muchos árboles y maderas, que la fuerza del agua y corriente traía».

Con el tiempo se impuso el nombre indígena de *Meaot Massipi* (Padre de las aguas). Tardaron un mes en construir canoas que les permitieran atravesarlo. Caminando hacia el Oeste a través de las ciénagas y lagunas de la cuenca del *Mississippi* alcanzan la llanura,

«(...) llegamos a otra provincia (...) que se llamaba Ycasqui, salieron este cacique de paz diciéndonos que había mucho tiempo que tenía noticias de nosotros e que héramos hombres del cielo y que no nos podían hacer mal sus flechas e por eso no querían guerra ninguna con nosotros sino serlimos. El gobernador los recibió muy bien y no quiso que entrase ninguna gente en su pueblo por que no le hiziesen daño (...) el cacique pidió al gobernador (...) que le dexase una señal a quién él pudiese pedir ayuda para sus guerras y a quien su gente pudiese pedir agua para sus sembrados, que tenían mucha neçesidad della, que se morían sus hijos de hambre. El gobernador mandó que se hiziesen una cruz de dos pinos muy alta y le dixo que otro día bobtiese, que él le daría la señal del cielo y que creyese que ninguna cosa le faltaría si tenía en ella esperança verdadera (...) nosotros fuimos en procesion fasta el pueblo y ellos tras nosotros. Allegados al pueblo (...) fincamos aquella cruz y fuimos todos con mucha devocion hincados de rodilla a besar en el pueblo la cruz, los yndios hizieron como nos bienon hazer a nosotros, ni más ni menos»

LUIS FERNÁNDEZ DE BIEDMA



Mapa
del río Mississippi.
Siglo XVII

donde se admirarán de las viviendas móviles (*tipi*), utilizadas principalmente por *sioux* y *comanches*, quienes en breve tiempo desmontaban sus poblados debido a su carácter semipermanente. Encontrarán núcleos abandonados, cuyos habitantes huyen por temor a los extranjeros, otros en cambio los reciben como a semidioses bajo la creencia de que eran hijos del sol. Así el cacique de *Casqui* pide a Soto que devuelva la vista a unos indios ciegos apelando a sus dotes divinas. En ocasiones es el mismo Soto quien se autocalifica como *hijo del sol*, estrategia encaminada a someterlos, aunque no siempre dicha estrategia dio los resultados apetecidos. El cacique de *Guachoya*, pueblo situado a orillas del *Río Grande*, pone a prueba la divinidad del Adelantado instándoles a secar el *Mississippi*, sólo así, contesta irónicamente conseguiría hacerle creer su condición de *hijo del sol*.

Estos dos episodios muestran, una vez más, la delicada situación de los españoles, incapaces de hacer efectiva su autoridad sobre los indígenas.

En un desplazamiento por tierras floridananas llegan a las proximidades de *Coligoo* donde obtienen sal de una laguna de aguas calientes y salobres, producto que era vital para la supervivencia y del que carecían hacía ya muchos meses. Los habitantes de *Coligoo* no tenían noticias de los españoles, mas cuando «a la vista del pueblo llegaron (...) fueron huyendo». De forma particular el Hidalgo de Elvas denominará a estas tierras *Caya* al recordarle un río que pasaba por estos parajes «al arroyo que pasa por Extremadura». Aquí les informarán que hacía el oeste había poca población y estaba muy esparcida, mientras que en dirección sudeste encontrarían grandes pueblos. Soto opta por seguir esta ruta con el propósito, al menos, de dar al mar y notificar a Cuba el paradero y desarrollo de la expedición. El gobernador era consciente del fracaso pero no por ello se desalienta; a pesar del enorme esfuerzo, abriga la esperanza de rehacer su hacienda y «tomar a acometer y descubrir y conquistar más adelante, para Poniente». Era Diciembre de 1542, el invierno se les había echados encima y habían perdido la mitad de los hombres y más de ciento cincuenta caballos. En su tercer invierno en tierras floridananas «hizo tan grandes nieves y frios —comenta Biedma— que pensábamos ser muertos.

Pedestal de la estatua de Soto en Barcarrota, donde figuran los nombres de algunos barcarroteños participantes en la expedición a la Florida

Muerte del Adelantado Hernando de Soto

Tras pasar su tercer invierno en suelo floridano prosiguen hacia el sudeste en busca de la costa. En el camino muere Juan Ortiz, el superviviente de la expedición de Narváez que tan buenos servicios había prestado como intérprete. Se encuentran con el *Mississippi* y hacen un alto en *Guachoya*, núcleo en el que el cacique pone a prueba a Soto según comentamos anteriormente. El gobernador envía un grupo a buscar el mar, éste regresa al cabo de unos días para informar de los enormes obstáculos que había que salvar: zonas pantanosas, vegetación muy espesa, ciénagas

«lo que el Gobernador recibió con mucha pena de ver el mal remedio que tenía para llegar al mar y peor para sostenerse sin socorro en la



tierra, según la gente y caballos se le iban disminuyendo y con aquel pensamiento enfermó».

Soto contrajo una calentura tifoidea, llamada entonces *tabardillo*, de la que moriría días después «con pena (...) por dejarlos en tamaña confusión, como era dejarlos en tierra que no sabían donde estaban». Era el 25 de junio de 1542. Antes de morir hizo un nuevo testamento, cuyo paradero nos es desconocido, y nombró como jefe de expedición a su lugarteniente Luis de Moscoso, natural de Zafra. Su muerte fue muy sentida y llorada por todos, aunque al decir del Hidalgo algunos se alegraron porque con ella llegó la liberación de poder regresar y dejar atrás las luchas, sufrimientos y necesidades que sobre ellos se abatían desde que entraron en estas tierras.

Se le enterró secretamente y su muerte fue ocultada a los indígenas, quienes al notar su ausencia preguntaron por él respondiéndoles «que había ido al cielo, como otras muchas veces hacía». Sin embargo, no debieron de quedar satisfechos con la respuesta, puesto que los españoles temiendo que el cuerpo de su capitán fuera ultrajado lo desenterraron de incógnito y procedieron a arrojarlo al fondo del *Mississippi*, cuyas aguas sirvieron de descanso al intrépido extremeño.

El nuevo capitán, siguiendo una práctica habitual de aquella época, vendió entre los expedicionarios los bienes del Adelantado: 2 esclavos, 2 esclavas, 3 caballos y 700 puercos. Los compradores prometieron pagar cuando se hiciese algún repartimiento. No es necesario afirmar que la fortuna personal de Hernando de Soto no se ceñía únicamente a estos bienes. Si bien en la jornada de la Florida había invertido una suma exorbitante, el fracaso de ésta nunca le habría llevado a la ruina. En un documento fechado el 6 de diciembre de 1543 en la villa de San Cristóbal de la Habana Isabel de Bobadilla, teniendo conocimiento del fallecimiento de su marido, hace inventario de los bienes muebles, raíces y semovientes de que tiene constancia pertenecían a su marido, siendo consciente que en dicho inventario no figuraban propiedades y bienes que el Adelantado poseía en el Reino de Castilla y en otros reinos de la corona. La extensa relación incluye casa y otras dependencias, tierras, esclavos, ganado (caballar, vacuno, porcino, ovino, aves), aperos y útiles de labranza, mobiliario, ajuar, ropas y utensilios de faenas domésticas, joyas de oro y plata, bienes que, en definitiva, permiten vislumbrar la enorme fortuna a la que se hizo acreedor Hernando de Soto por la contribución de su espada en las diversas expediciones y conquistas en que participó.

«La muerte del gobernador capitán general Hernando de Soto, tan digna de ser llorada causó en todos los suyos gran dolor y tristeza (...). Dobláseles esta pena y dolor con ver que antes les era forzoso enterrarlo en silencio y en secreto, que no es público porque los indios no supiesen dónde quedaba, porque tenían no hiciesen en su cuerpo algunas ignominias y afrentas que en otros españoles habían hecho (...). Por lo cual acordaron enterrarlo de noche con centinelas puestos para que los indios no lo viesen ni supiesen dónde quedaba (...).

Al día siguiente para disimular el lugar donde quedaba el cuerpo y encubrir la tristeza que ellos tenían, echaron nueva por los indios que el gobernador estaba mejor de salud (...), empero como se pueda fingir mal el placer ni disimular el pesar (...), no pudieron los nuestros hacer tanto que los indios no sospechasen así, la muerte del gobernador como el lugar dónde lo habían puesto (...). Como los españoles viesen y notasen estos ademanes (...) les pareció sería bien darle por sepultura el Río Grande (...). Cortaron una muy gruesa encina y a medias del alto de un hombre la sacabaron por un lado donde pudiesen meter el cuerpo, y a la noche siguiente, con todo el silencio posible, lo desenterraron y pusieron en el tronco de la encina con tablas clavadas que abrazaron el cuerpo por el otro lado, y así quedó, como en un arca, y con muchas lágrimas y dolor de los sacerdotes y caballeros que se hallaron en este segundo entierro, lo pusieron en medio de la corriente del río, encomendando su ánima a Dios y le vieron irse luego al fondo».

EL INCA GARCILASO DE LA VEGA

El final de la expedición

Muerto el principal instigador y promotor de la expedición, los soldados reducidos a menos de la mitad de los que inicialmente emprendieron la marcha, sin apenas caballos, perdidas las esperanzas de hallar los tesoros y riquezas que al principio de la jornada se les prometían, el grueso de los españoles se manifestó por desistir en el empeño de la conquista de la Florida. El cansancio y el desaliento había llegado a su punto culminante; la muerte del Gobernador representó la eliminación del último obstáculo para realizar lo que estaba en la mente y el ánimo de casi todos: el regreso.

Se barajaron dos alternativas, una era ir hacia Poniente hasta llegar a Nueva España en un intento por emular la travesía que años atrás realizó Núñez Cabeza de Vaca; la otra pasaba por construir navíos y navegar río abajo hasta llegar al mar. Se consideró que la opción más factible era la de dirigirse a Nueva España, pues, el descenso del Mississippi era arriesgado al no haber entre ellos maestre ni piloto y no poseer carta de navegación, además, en el viaje por tierra aún podrían hallar algún tesoro que les resarciera de los sabores que aquella tierra «maldita» les había ocasionado.

Sin embargo, en su marcha por tierra firme vuelven a encontrar los problemas que habían presido su deambular por la Flonda: malos caminos, ataques de los indígenas, tierras pobres, hambre,... todo ello unido al desconocimiento de la ruta a seguir y la ignorancia de la distancia real que les separaba de su meta, motivó que volvieran sobre sus pasos cuando ya habían recorrido un gran trecho.

De nuevo a orillas del Mississippi, en Aminoya, tuvieron que pasar un invierno más. La construcción de los siete bergantines destinados a descender por el río les llevó meses. Cuando hubo culminado la tarea se procedió a matar los caballos (excepto 25) y los cerdos que aún conservaban ante la imposibilidad de embarcarlos. Por esta misma causa libertaron a la mayoría de los indios que habían prestado su servicio como cargadores, esta medida le parece inhumana al cronista de Elvas porque muchos estaban lejos de sus tierras y quedaban a merced de otras tribus. Cuando embarcan, el 2 de julio de 1543, el Hidalgo no puede evitar describir la reacción de los desafortunados indios que no tuvieron acceso a los navíos.

«Los más de ellos quedaban llorando, lo que ponía gran lástima viendo que todos aquellos de buena voluntad fueron cristianos y quedaban perdidos».

En el descenso sufrirán continuos ataques de los autóctonos desde las riberas, no pudiendo repelerlos al faltarles armas de fuego, que habían sido fundidas para la construcción de los barcos.

Después de 19 días llegan al mar y deciden proseguir costeano hasta alcanzar Nueva España, empresa más factible que lanzarse a la arriesgada aventura de cruzar el Golfo y desembarcar en Cuba. El 10 de septiembre de 1543 avistan la desembocadura del río Pánuco (Tampico) y al entrar en ella advierten la presencia de indios vestidos al uso de los españoles. Cuando éstos les informan que aquéllas eran tierras de Nueva España la sensación que percibieron los españoles se plasma magistralmente en la pluma del Hidalgo de Elvas:

«El placer que todos con esta nueva recibieron no se puede enteramente decir, porque les pareció que entonces nacieron».

Aquel grupo de españoles «vestidos de cueros de venado curtidos y teñidos de negro», habían sobrevivido a una dura travesía «entre infieles, sin fortaleza donde se hiciesen fuertes ni otros socorros». En la aven-

tura, iniciada cuatro años antes en la bahía de Tampa, habían sucumbido cientos de castellanos, incluido el responsable de la empresa, Hernando de Soto, quien murió sin reconocer el abismo existente entre el Perú de los incas y la Florida que pretendió dominar.

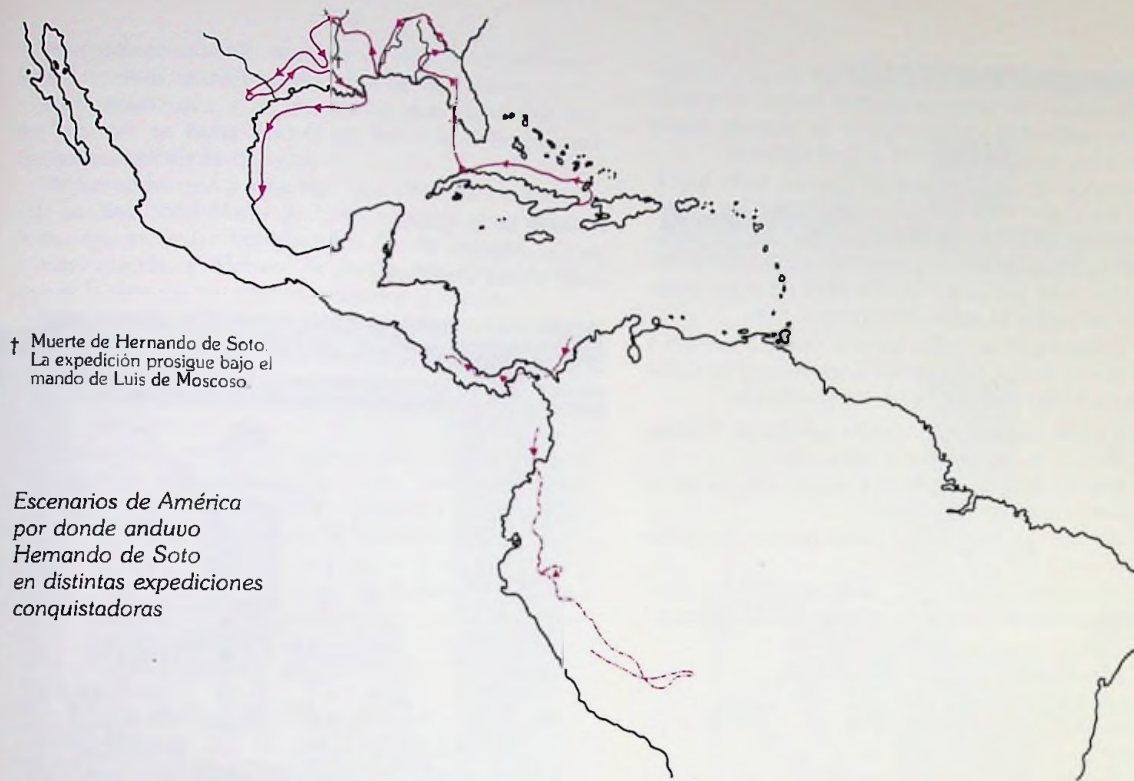
De esta forma concluía uno de los viajes más apasionantes que los españoles llevaron a cabo en suelo americano durante el siglo XVI. Se habían recorrido cientos de kilómetros de la zona meridional de los Estados Unidos, atravesando los actuales estados de Florida, Georgia, Alabama, Mississippi, Arkansas y Luisiana. La expedición, aunque negativa en el aspecto conquistador, arrojó importantes descubrimientos geográficos.

Apéndice

Testamento del Adelantado Hernando de Soto

In Dey Nomyne Amen. Sepan quantos esta carta de testamento vieren como yo el adelantado don Hernando de Soto estando sano del cuerpo, en mi libre juycio, tal qual mi Redentor Ihesucristo fue servido de me lo dar; creyendo firmemente lo que cree y tiene la Santa Madre Iglesia en la Santísima Trinidad. Padre, Hijo y Espíritu Santo, tres personas e un sólo Dios verdadero; protestando como fiel cristiano de bibir e morir en su santa fee católica; considerando en la sangre que Ihesucristo por my derramó para en precio de mi redención y procurando de le pagar e satyafared tan granel beneficio como éste e sabiendo que la muerte es cosa natural y que quando más aparejado para ello estoviere mejor satisfacción rescibirá de mí, digo que encomiendo a Dios mi ánima que la crió de nada e redimió con su santísima pasión que la ponga en el número de los escogidos en su gloria e mando el cuerpo a la tierra de que fue formado.

Primeramente mando que sy Dios me llevare desta presente vida, sy fuere en la mar, mando que my cuerpo sea de tal manera dispuesto que pueda llevarse a la tierra donde Nuestro Señor fuere servido de darles puerto y si allá oviere o se hiziere yglesya que allí sea depositado hasta tanto que aya disposición de le llevar



† Muerte de Hernando de Soto.
La expedición prosigue bajo el
mando de Luis de Moscoso.

*Escenarios de América
por donde anduvo
Hernando de Soto
en distintas expediciones
conquistadoras*

Archivo General de Indias. Sevilla

a España a la cibdad de Xerez, cerca Badajoz, en la cual sea sepultado en la yglesia de Sant Miguel. Mando que de mis bienes se compre sytio e lugar donde se haga una capilla que tenga por abocación Nuestra Señora de la Concepción, en cuyo edificio e obra quiero que se gasten dos mill ducados. Los mill e quinientos en los edificios e rexa della e de los quinientos se haga un retablo de la misma abocación de Nuestra Señora de la Concepción. Y mando que se haga un ornamento con una casulla e dos almatycas e un frontal e una capa con tres alvas e un cáliz de plata con su patena de plata e otras dos casullas cutydiadas. Para lo qual mando que se den de mis bienes, otros trezientos ducados. Y mando que dicho ornamento sea de seda, de la color que al patrón e albaceas míos de la dicha capilla les pareciere. Y mando que de mis bienes se compren doze mill maravedís de renta perpétuos en buenas posesyones, los quales se den a un capellán que diga cada semana cinco misas por mi ánima e de mis padres e de doña Ysabel de Bobadilla,



mi muger. El qual capellán sea señalado por el patrón de la dicha capilla con tal que sy algund clérigo oviere de mi linaje que quisyere ser capellán, que no se le quite por otro ninguno e que este sea el más cercano deudo si oviere dos o más.

Yten mando que sy el cuerpo de mi padre y madre están en Badajoz o en otra parte alguna que no sea esta capilla, que de allí se saquen e se traygan a esta dicha capilla en la qual sean sepultados en la capilla donde mi cuerpo se pusyere o se oviere de poner, que es en medio de la capilla de arte que el pie de la sepoltura venga a juntarse con la peana del altar. Sobre la qual sepoltura mando se ponga una tumba e sobre ella se ponga un paño negro de contray y en medio del dicho paño se ponga una cruz colorada de la encomienda de la horden del señor Santiago, el qual sea para servir entre semana, y otro paño de terciopelo negro con la mesma cruz en medio dél con cuatro escudos de brocado y en ellos mis armas. Los quales escudos quiero e mando que también se pongan en la capilla e retablo e reza e hornamento como vyesen los patrones e albaceas que más convyene que sean.

Yten mando que sean patrones desta capilla e capellanía della para que la tenga enhiesta e reparada, ansy la dicha capilla como la renta de capellanía, doña Ysabel de Bobadilla, mi muger. E despúes della sy Dios me diese hijos, quiero que sea el patrón mi hijo mayor legitimo o mi hija mayor legitima, sy no oviere hijo varon, para que éstos o qualquier dellos que fuere patrón, pueda comprar el sytio e hacer la dicha capilla, e todo lo que dicho es perteneciente a ella, e conprar los dichos doze mill maravedís y elegir el dicho capellán. E sy Dios no me diese hijos ni hijas legítimos, mando que después de los días de la dicha doña Ysabel de Bobadilla, mi muger, que sea patrón de la dicha capilla Juan Méndez de Soto, mi hermano. E después de la vyda del, el hijo mayor varón suyo e sy acaso el dicho Juan Méndez no tovyere hijo varón, mando que suceda en el dicho patronazgo de la dicha capilla e capellanía el hijo mayor de mi hermana Catalina de Soto. E sy acaso no oviere hijo varón de la dicha mi hermana Catalina de Soto, mando que suceda en el dicho patronazgo el hijo varón mayor de doña María de Soto, mi hermana. E sy por caso ninguno el deudo más propincuo e cercano, de tal manera que siempre sea varón el que sucediere en el dicho patronazgo.

Yten mando que por que la dicha capilla e hornamentos y renta de la capellanía estén syenpre reparados y para que cada un año el día de todos los santos se diga una misa cantada e otra el día de las ánimas, con su vigilia e ofrendas de pan e vino e cesa cinco

mill maravedís de renta perpétuo en buenas posesiones los quales se compren de mis bienes, y mando que estos cinco mill maravedís no se puedan gastar en otras cosas ningunas sino en lo que dicho es.

Yten mando que el día que mi cuerpo fuere sepultado lo acompañen los curas y clérigos de las parroquias con sus cruces y las órdenes que oviere en la dicha cibdad e que se les pague lo acostumbrado. E mando que este dicho día se me digan treynta misas rezadas e se pague lo acostumbrado por ellas.

Yten mando que se digan veynte misas de réquien rezadas por el ánima del capitán Canpanon y se digan en la dicha capilla e se pague lo acostumbrado.

Yten mando que se digan veynte rezadas de Nuestra Señora de la Concepción en la dicha capilla.

Yten mando que se digan diez misas rezadas de el Espíritu Santo en la dicha capilla.

Yten mando que digan diez misas rezadas de todos los Santos en la dicha capilla.

Yten mando que digan diez misas rezadas, las cinco de pasyón e las cinco de las plagas en la dicha mi capilla.

Yten mando que se digan sesenta misas rezadas por las ánimas de purgatorio en la dicha mi capilla, todas las quales dichas misas digan quien a mis albaceas les pareciere.

Yten mando que se cumplan las obras pías e mando a cada una dellas un real.

Yten mando a la redención de cautivos, dos reales.

Yten mando que porque yo desposé a Ysabel de Soto, mi sobrina, con Carlos Enríquez y quedó puesto que le diese en casamiento para la dote lo que yo quisyese dar, mando que de mis bienes le den tres mill ducados, los quales son del dote de el casamiento de la dicha doña Ysabel de Soto, mi sobrina.

Yten confieso que recibí en dote con doña Ysabel de Bobadilla, mi ligítima muger, syete mill castellanos de los quales al tyempo que hago este mi testamento, tengo rescebydos en mi poder dos mill castellanos y otros dos mill están en España depositados en la Casa de Contratación, e los otros tres mill están en poder del deudor a quién se vendieron ciertas vacos en los quales se señaló la dote.

Yten confieso que al tyempo que casé con la dicha doña Ysabel de Bobadilla, mi muger, le mandé en arras y dote seys mill ducados, todo lo qual ansy los syete mill castellanos de la dote como los dichos seys mill ducados de las arras, mando que los aya y herede de mis bienes como bienes propios suyos que le pertenescen de derecho.

Portada de la iglesia de San Miguel. Jerez de los Caballeros



Yten mando que de mis bienes den a mi sobrino, Pedro de Soto, quinientos ducados de mis bienes.

Yten mando que a un muchacho que dizen que es mi hijo que se llama Andrés de Soto, le den de mis bienes quatrocientos ducados.

Yten mando que a una hija que dejé en Nicaragua que se dize doña María de Soto, casada con Hernán Nieto, que se le den mill ducados de mis bienes.

Yten mando a Alonso de Ayala, mi mayordomo, que se le den de mis bienes trezientos ducados.

Yten mando a Rodrigo Rengel, mi secretario, por buen servicio que me a fecho, trezientos ducados de mis bienes.

Mando a Castro, mi trichante, cinquenta ducados de mis bienes.

Yten mando dos mill ducados para casamiento de las donzellas de doña Ysabel que son, doña María Arias e Catalina Ximénez e Mexía e Arellano y Carreño, las quales reparta doña Ysabel de Bobadilla, mi muger, segund que le pareciere y cada una le a servido.

Yten mando a doña Leonor de Bobadilla en casamiento mill ducados por el servicio que Nuño de Tovar y ella me an hecho, los quales quiero e mando que los quinientos aya Nuño de Tovar por quitar escrúpulos y pleitos.

Yten mando a Leonor de Bolaños dozientos ducados por el servicio que me a fecho.

Yten confieso y declaro que tengo fecha una carta de compañía con el capitán Hernán Ponce de León, en la qual se contiene muchas cosas como en ella parescen, que pasó ante Domingo de la Pressa, escribano público que residía en Lima y de la dicha ciudad en la provincia del Perú, la qual, se retyficó e se ubo por buena con ciertas adiciones en otra carta que se hizo e pasó ante Francisco Cepero e Francisco de Alcocer, escribanos de Su Magestad, vezinos desta villa de San Cristóval de la Havana desta Ysla Fernandina, nonbrada Cuba, a la qual me remito. Y por tanto digo e declaro que de todos los bienes que me pertenescen y pueden pertenescer, no tengo cierta noticia, pero confieso que de todos quantos poseo y tengo la mitad, son suyos, e de todos quantos bienes él posee y tiene la mitad son míos por razón de la compañía y hermandad que tenemos hecha, como en las dicha cartas se contiene.

Yten declaro que puesto caso que mi cuerpo no pueda ser avido para le llevar a sepultar a España, como dicho es, no por esto sea ynpedimiento ni embargo para el efecto de la dicha capilla y capellanía, antes mando que syn embargo de todo ello se haga como en este mi testamento va dicho e declarado.



Monumento dedicado a Hernando de Soto. Barcarrota

Yten mando que cunplido este mi testamento como en él se contyene, del remaniente de mis bienes se compren ciento e cinquenta mill maravedís de renta perpétuas y en buenas posesyones, los quales se junten con los otros ciento e cinquenta mill maravedís de juro que yo tengo de renta e me caben de mi parte que todas serán trezientas mill maravedís de los quales quiero e mando que se hagan dos partes. E la una que son ciento e cinquenta mill maravedís aya doña Ysabel de Bobadilla, mi muger, y goze dellos por todo el tyempo de su vyda, y los otros ciento e cinquenta mill maravedís se empleen, en cada un año, en casar tres donzellas huérfanas, hijas de alguien que sea de mi linaje hasta en quinto grado, las más pobres que se

hallaren, los quales a de enplear la dicha doña Ysabel de Bobadilla, mi muger, en casar las dichas tres donzellas, a la qual doy todo mi poder conplido para todo ello. Y las personas que ella señalare y nombrare sean señaladas y nonbradas como si lo mismo las nonbrase e señalase, y si por caso no se hallaren donzellas de mi linaje fasta que en el quinto grado, quiero o mando que sean otras quales quier donzellas huérfanas, hijas de alguien de las más pobres que oviere en la cibdad de Xerez, cerca de Badajoz, las quales también an de ser señaladas e nonbradas por a dicha doña Ysabel de Bobadilla, mi muger. Y mando que después de los días de vyda de la dicha doña Ysabel de Bobadilla, mi muger, los dichos ciento e cinquenta mill de renta que

yo lo dexo por los dichos días de su vida que se junten con los otros ciento e cinquenta mill maravedís e se hagan trezientos mill maravedís de renta, los cuales se empleen en casar seis donzellas en cada un año de la misma manera que arriba se contiene de las tres a cada una de las quales se den cinquenta mill maravedís por su dote, la mitad en dineros y la mitad en axuar. Y para que esta manda mejor se cunpla, dexo por patronos e administradores de las dichas trezientas mill maravedís de renta, a los muy reverendos padres, el prior o presydenete del convento de Santo Domingo de la cibdad de Badajoz e al ministro de el convento de la Santisyma Trenidad de la dicha cibdad e a el prior de Santo Agustín de la dicha cibdad e a el guardián de San Francisco, que es dentro de la dicha cibdad que agora son o serán, a los quales doy mi poder conplido para ello. E mando que las personas que ellos nonbraren e señalaren aquellas, sean nonbradas e señaladas como sy por mi lo fuesen: E les pido por merced y encargo las conciencias que lo hagan con toda diligencia, pues es servido de nuestro señor, guardando todo lo que arriba se contiene desta manera, que todas sean seis donzellas, hijas de alguien de mi linaje, las más cercanas parientas hasta el quinto grado. E sy no oviere parientas e de mi linaje dentro, dentro

de este grado, quiero que sean hijasdalgo, donzellas huérfanas, las más pobres que oviere en la cibdad de Xerez de Badajoz. E sy no oviere huérfanas, que sean las más pobres. Y doyles todo mi poder conplido como yo lo e y tengo e derecho me pertenesce para cobrar las dichas trezientas mill maravedís o poner un mayordomo que las cobre, la qual se dé salario por su trabajo lo que vieren que es justo.

E porque desto aya memoria quiero que aya cada uno de los dichos reverendos padres, mil maravedís de limosna, los quales con los que se an de dar al mayordomo, se saquen de las dichas trezientas mill maravedís data por cantidad.

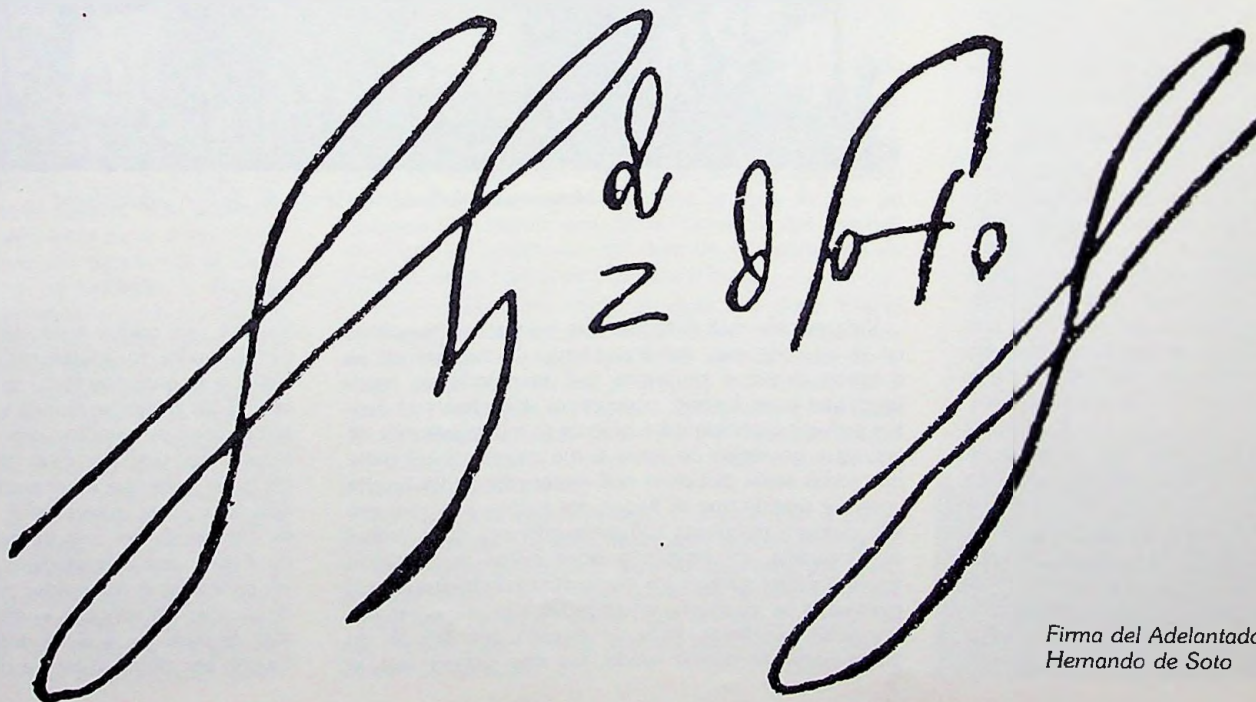
E para conplir e guardar este mi testamento e mandas en él contenidas, dexo por mis albaceas a la dicha doña Ysabel de Bobadilla, mi muger, e a el capitán Hemán Ponce de León e a Juan Méndez de Soto, mi hermano, e a Gutierre García Cardeñosa, y en defeto suyo a su hijo Hernán Gutierre García Cardeñosa, a los quales e a cada uno dellos yn solidum, doy todo mi poder conplido, con libre e general administración e con todas sus yncidencias y dependencias, emergencias, anexidades e conexidades, tanto e tal qual en tal caso se requiere, para que sin abtoridad de juez ni superior, syno por la propia suya, puedan entrar en

los dichos mis bienes e tomar de ellos todos los que fueren nescesarios y venderlos en almoneda o fuera della a buen barato o a malo para conplir todas estas mandas deste mi testamento e segund e como en ellas se contiene e relieve los segund derecho. Hecho en la villa de San Cristóbal de la Havana, en diez días del mes de Mayo, año del nascimiento de Nuestro Redentor Ihesucristo de mill e quiniets e treynta e nueve años.

Todo esto deste testamento, segund que en él se contiene, es verdad e pasó en presencia del señor fray Juan de Gallegos e del señor fray Francisco de la Rocha, fray Juan de Gallegos.

Demás de todo lo que dicho es, mando que todas las deudas que parescieren en qualquiera tiempo que yo deba por ynformación y buena verdad, se paguen de mis bienes. Y por quanto yo hize aloxar algunos soldados de mi armada en la cibdad de Santiago e otros pueblos desta ysla, a los quales los moradores della dieron de comer, quiero que si algo desto se pidiere, se pague de mis bienes, lo que ansy paresciere que yo deva desto. Fecho en los dichos diez de Mayo de mill e quinientos e treynta e nueve años.

El Adelantado don Hernando de Soto



*Firma del Adelantado
Hernando de Soto*

Cuadro cronológico

FECHA	HERNANDO DE SOTO	ESPAÑA	AMERICA
1492		Conquista de Granada Expulsión de judíos	1.º viaje de Colón y descubrimiento de América
1494			Tratado de Tordesillas
1495	Possible fecha más temprana de su nacimiento		Fin del 2.º viaje de Colón
1498			3.º viaje de Colón
1500	Possible fecha más tardía de su nacimiento		
1503		Creación de la Casa de Contratación	
1504		Muerte de Isabel la Católica	4.º viaje de Colón
1512		Se promulgan las Leyes de Indias Juan Ponce de León descubre La Florida, Balboa descubre el Pacífico.	
1514	Viaje al N. Mundo en la expedición de Pedro Arias de Avila		Pedro Arias de Avila es nombrado gobernador de la Castilla de Oro y Balboa Adelantado de la tierra que descubre
1519		Carlos I es coronado emperador	Hernán Cortés inicia la conquista de México. Ejecución de Vasco Núñez de Balboa
1520	Participa en una expedición a Costa Rica y Veragua	Inicio del movimiento comunero	
1521			Ponce de León desembarca en la Florida
1523			Lucas Vázquez de Ayllón inicia la conquista de la Florida
1524	Es nombrado capitán de F.º Hdez., de Córdoba para la conquista de Nicaragua		
1526	Vuelve a Castilla y es enviado a Lisboa como embajador		
1527			Narváez desembarca en Tampa
1531	Participa en la conquista del Perú		3.º tentativa de F.º Pizarro en la conquista del Perú
1532	Encuentro con Atahualpa cerca de Cajamarca		Ejecución de Atahualpa. Entrada en Cuzco
1533			Diego de Almagro inicia la conquista de Chile
1535	Intervención en la fundación de los Reyes (Lima)		
1536	Regreso a España. Matrimonio con Isabel de Bobadilla		Sublevación de Manco Capac en el Perú
1537	Capitulación en Valladolid por la que se le concede la conquista y población de la Florida		
1538	Parte de San Lúcar de Barrameda		
1539	Hace su testamento en La Habana Inicia la conquista		
1541	Descubrimiento del Mississippi		Muerte de F.º Pizarro
1542	Muerte de Hernando de Soto	Se promulgan nuevas leyes para las Indias sustituyendo a las de 1512	Muerte de Diego de Almagro
1543	La expedición al mando de Luis de Moscoso llega a la desembocadura del río Pánuco		Orellana desciende el alto Amazonas
1557	El Hidalgo de Elvas publica la «Expedición de Hernando de Soto a Florida»		
1606	El inca Garcilaso publica la «Historia de la conquista de la Florida».		



LA AUTORA

Rocío Sánchez Rubio nace en Castuera (Badajoz) en 1962. Tras realizar el bachillerato en Badajoz, inicia los estudios universitarios en la Facultad de Filosofía y Letras de Cáceres. Es licenciada en Geografía e Historia, especialidad de Historia Moderna, por la Universidad de Extremadura.

En 1985 obtiene el grado de Licenciatura con la Memoria: *La marginación en Extremadura: Los moriscos deportados (1571-1594)*.

En la actualidad y como becaria del Plan de Formación de Personal Investigador del Ministerio de Educación y Ciencia, se encuentra realizando la tesis doctoral sobre *la emigración extremeña al Nuevo Mundo en el siglo XVI*, dentro del Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura.

Ha publicado artículos y presentado diversas comunicaciones a Congresos relacionados con la Extremadura de los tiempos Modernos.

Bibliografía

- Biblioteca de Americanistas: *Documentos de la Florida y la Luisiana. Siglos XVI al XVIII*. Madrid, 1912.
- Biblioteca literaria del estudiante: *Exploradores y conquistadores de Indias. Relatos geográficos*. Madrid, C.S.I.C., 1964.
- Biblioteca literaria del estudiante: *Historiadores de los siglos XVI y XVII*. Madrid, C.S.I.C., 1964.
- Fernández Flores, Darío: *Drama y aventura de los españoles en Florida*. Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1963.
- Fidalgo de Elvas: *Expedición de Hernando de Soto a Florida*. Madrid, Austral, 1965.
- Guamán Poma de Ayala, Felipe: *Nueva Corónica y buen Gobierno*. 2 tomos. Venezuela, Ayacucho, 1980.
- Hernández Sánchez-Barba, M.: *Historia de América*. Madrid, Alhambra, 1981.
- Historia de España y América: Vol. VII, Madrid, Rialp, 1984.

- Historiadores de Indias: (Selección, estudio preliminar y notas por Germán Arciniegas). San Sebastián, Txertoa, 1984.
- Lafaye, Jacques: *Los conquistadores*. México, Siglo XXI, 1970.
- Morales Padrón, Francisco: *Historia del Descubrimiento y Conquista de América*. Madrid, Editora Nacional, 1981.
- Muñoz de S. Pedro, Miguel: «Informe sobre el lugar de nacimiento de Hernando de Soto». *Revista de Estudios Extremeños*. Badajoz, 1963.
- Solar, Antonio del y Rújula, José de: *El adelantado Hernando de Soto*. Badajoz, 1929.
- Vega, Garcilaso de la: *La Florida del inca*. (Edición, introducción y notas de Sylvia-Lyn Hilton). Madrid, Fundación universitaria española, 1982.
- Villanueva y Cañedo, Luis: *Hernando de Soto*. Badajoz, Ediciones Arqueros, 1929.



Cuadernos Populares

E

l extremeño Hernando de Soto es uno de los representantes más genuinos de los conquistadores del siglo XVI. Nacido a finales de la centuria del Cuatrocientos, formará parte de la llamada *Generación de la Conquista*. Hijo de familia hidalga, marcha a América siendo aún

adolescente bajo las órdenes del gobernador de Castilla del Oro, Pedro Arias de Avila.

Participa en la conquista de Costa Rica y Nicaragua protagonizando diversos capítulos que le convertirían en un afamado militar.

En 1531 marcha a la conquista del Perú como lugarteniente del trujillano Francisco Pizarro, donde tendrá relevantes actuaciones en el plano militar. Fue el primer oficial en entrevistarse con el emperador inca Atahualpa, con quien mantendría unas cordiales relaciones durante el tiempo en que éste estuvo preso por los españoles.

Casado con Isabel de Bobadilla, hija del gobernador de Castilla del Oro, Pedro Arias de Avila, empeñará sus actitudes personales y su fortuna en una empresa imposible: la conquista de la Florida. Nombrado gobernador y adelantado de aquellas tierras, capitaneó una expedición formada por centenares de espa-

ñoles, entre los que se encontraban muchos extremeños. Esta expedición recorrió el sur de los actuales Estados Unidos durante cuatro larguísimos años. Descubridor del *Mississippi*, sus aguas le sirvieron de tumba sin poder lograr su sueño: encontrar un Imperio cuyas riquezas ensombrecieran el Incario y el Imperio Azteca.

